

**ASPECTOS CONTABLES DEL ECOTURISMO EN HOTELES DE CUATRO  
ESTRELLAS EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR**



**MIGUEL ANGEL VEGA HIGUERA**

**CC 1.065.832.643**

**ZENAIDA ESCUDERO LOPEZ**

**CC 1.003.239.119**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONÓMICAS  
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA  
VALLEDUPAR  
2021**

**ASPECTOS CONTABLES DEL ECOTURISMO EN HOTELES DE CUATRO  
ESTRELLAS EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR**

**PRESENTADO POR:  
MIGUEL ANGEL VEGA HIGUERA  
ZENaida ESCUDERO LOPEZ**

**MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO**

**TUTOR:  
Dra. VESSY VILLERO CASTILLA  
CO-TUTOR:  
Dra. ANA MAYA GOZALEZ**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONÓMICAS  
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA  
VALLEDUPAR  
2021**

## RESUMEN.

Vega Higuera Miguel Ángel y Escudero López Zenaida. Aspectos Contables del Ecoturismo en Hoteles de Cuatro Estrellas en la Ciudad de Valledupar. Universidad Popular del Cesar. Programa de Contaduría Pública. Valledupar. 2021

La investigación tuvo como objetivo analizar los aspectos contables del ecoturismo en los servicios de los hoteles de cuatro estrellas de la ciudad de Valledupar. El marco teórico referencial se fundamentó en los autores Jiménez Bulla (2013), Aguilar Lamabarry (2017), Flores (2014), González (2011), Organización Mundial del Turismo (2005), Martínez Herrera (2010). La investigación fue de tipo documental, con un diseño bibliográfico y método analítico con una población compuesta por cuatro hoteles, se utilizó la técnica de fichaje como técnica de recolección de la información la técnica de análisis de contenido. Se concluyó que en la información contable de los hoteles de la ciudad de Valledupar pueden no figurar de forma explícita los gastos e ingresos asociados a la gestión ambiental, derivados de los esfuerzos llevados a cabo para prevenir, corregir o minimizar el impacto ambiental causado por las operaciones. También se puede estar omitiendo aquellos ingresos provenientes de prácticas y servicios ecoturísticos prestados por los hoteles. Además, la responsabilidad social empresarial asumida por los hoteles de la ciudad es poco aplicada.

**Palabras clave:** Ecoturismo, contabilidad, industria hotelera.

## **ABSTRACT.**

The objective of the research was to analyze the accounting aspects of ecotourism in the services of the four-star hotels in the city of Valledupar. The referential theoretical framework was based on the authors Jiménez Bulla (2013), Aguilar Lamabarry (2017), Flores (2014), González (2011), World Tourism Organization (2005), Martínez Herrera (2010). The research was of a documentary type, with a bibliographic design and analytical method with a population made up of four hotels, the check-in technique was used as the information gathering technique and the content analysis technique. It was concluded that the accounting information of the hotels in the city of Valledupar may not explicitly include the expenses and income associated with environmental management, derived from the efforts carried out to prevent, correct or minimize the environmental impact caused by the operations. Income from ecotourism practices and services provided by hotels may also be omitted. In addition, the corporate social responsibility assumed by the hotels in the city is little applied.

**Key words:** Ecotourism, accounting, hotel industry.

## **DEDICATORIA.**

A Dios, que es fiel y que por su buena voluntad me ha permitido culminar con éxito esta investigación.

A mi familia, que siempre me brindó apoyo moral y emocional en la elaboración del trabajo de investigación.

A Fredy Márquez y José Muñoz, dos grandes amigos que apoyaron emocionalmente para poder culminar el trabajo y también me brindaron herramientas tecnológicas con las que no contaba para poder culminar.

Al Centro Cultural del Banco de la Republica en Valledupar, y a la biblioteca de la Universidad Popular del Cesar, sede Valledupar han provisto del material bibliográfico primario para la elaboración del trabajo de investigación.

*Miguel Ángel Vega Higuera*

## **RECONOCIMIENTOS.**

A la profesora Luz Miriam Simanca, quien fue la primera persona que me motivó a elaborar esta investigación. Me ayudó a dar los primeros pasos en la investigación durante la asignatura de proyecto de grado en decimo semestre.

A la doctora Vessy Villero Castilla, quien ha sido nuestra tutora temática. De ella hemos recibido el apoyo intelectual para poder avanzar con el trabajo de investigación, llevando a cabo las correcciones y las adiciones respectivas para poder culminar exitosamente.

*Miguel Ángel Vega Higuera*

## **DEDICATORIA.**

A Dios, que es bueno e incondicional por darme fuerza y salud para llevar a cabo este trabajo.

A mi madre, por brindarme su apoyo incondicional en todo este proceso, a mi esposo Jhon Kenny Córdoba, por su amor y apoyo emocional, a mis hermanos por sus palabras de motivación.

a la biblioteca de la Universidad Popular del Cesar, han provisto del material bibliográfico para llevar a cabo esta investigación.

*Zenaida escudero López*

## **RECONOCIMIENTOS.**

A la doctora Vessy Villero Castilla, quien fue la persona que nos apoyó en cuanto a su conocimiento, dedicación y arduo sacrificio para poder avanzar en este trabajo.

*Zenaida escudero López*



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	13
CAPITULO I.....	15
1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1.Descripcion Del Problema.....	15
1.2.    Formulación Del Problema.....	18
1.3.    Sistematización Del Problema.....	18
2.    OBJETIVOS.....	20
2.1.    General.....	20
2.2.    Específicos.....	20
3.    JUSTIFICACIÓN.....	21
4.    DELIMITACIÓN.....	23
CAPITULO II.....	24
5.    MARCO TEORICO REFERENCIAL.....	24
5.1.    Antecedentes De La Investigacion.....	24
6.    MARCO HISTÓRICO.....	31
6.1.    Evolución De La Contabilidad.....	31
6.2.    Aparición del ecoturismo.....	38
7.    MARCO CONCEPTUAL.....	41
7.1.    Contabilidad.....	41
7.2.    Ecoturismo.....	70
8.    MARCO LEGAL.....	82
8.1.    Normatividad relacionada con la contabilidad.....	82
8.2.    Normatividad relacionada con el ecoturismo.....	83
9.    SISTEMA DE VARIABLES.....	87
9.1.    Definición conceptual de la variable.....	87
9.2.    Definicion operacional de la variable.....	87
9.3.    Operacionalización de las variables.....	88
CAPITULO III.....	89
10.    ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	89

10.1.	Tipo de investigación.....	89
10.2.	Diseño de la investigación.....	89
10.3.	Metodo de investigación.....	90
10.4.	Fuentes de informacion.....	90
10.5.	Poblacion .....	91
10.6.	Tecnicas de recoleccion de los datos.....	92
10.7.	Análisis de datos. ....	92
CAPITULO IV.....		95
11.	RESULTADOS. ....	95
CONCLUSIONES .....		103
RECOMENDACIONES.....		105
REFERENCIAS BIBLOGRAFICAS.....		108
ANEXOS.....		116

## LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1. Mapa de la ciudad de Valledupar .....	23
--	----

## LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Ficha No 1 Variable Contabilidad .....	116
Anexo 3. Ficha No 3 dimensión Conciencia ambiental .....	117
Anexo 4. Ficha No 4 Dimensión Turismo Sostenible .....	117
Anexo 5. Ficha No 5 dimensión Actividades Ecoturísticas .....	118
Anexo 6. Ficha No 6 dimensión Responsabilidad Social Empresarial.....	118

## **INTRODUCCION.**

Debido al incremento de la economía a nivel mundial, específicamente el sector turístico, que ha tenido un crecimiento del 6% durante los años 2017 y 2018, un 4% durante el año 2019, según cifras de la Organización Mundial del Turismo (OMT), y la relación directa de este sector con el medio ambiente, surge el ecoturismo como una alternativa innovadora para disminuir la afectación al medio ambiente y asegurar su preservación para generaciones futuras.

En el marco del “desarrollo sostenible” el ecoturismo nace como una alternativa para disminuir la afectación al medio ambiente ocasionada por las actividades turísticas convencionales y, de esta forma, asegurar la preservación del entorno para las generaciones futuras. Aunque el ecoturismo es algo nuevo para el sector turístico y hotelero en Colombia éste no debe entenderse como un cambio radical en la forma de ver y practicar el turismo, sino como una forma de responsabilidad social empresarial más aplicada, entendiendo que los factores económicos, social y ambiental deben complementarse entre sí y no tratarlos como hechos aislados.

El primer capítulo de este trabajo está compuesto por el problema de investigación, la descripción, la formulación y la sistematización del problema de investigación; los objetivos del trabajo, la justificación y delimitación de la investigación. Se aborda la preocupación que existe a nivel mundial por el estado de salud del planeta, las medidas que se han implementado buscando mitigar, en lo posible, el daño que se está ocasionando por el comportamiento del ser humano, y en lo que concierne a esta investigación, las actividades turísticas en cabeza de la industria hotelera. Además, se exponen las razones por las cuales abordar el tema de investigación.

El segundo capítulo, comprendido por el marco teórico referencial contiene los antecedentes históricos de las variables objeto de estudio, los conceptos teóricos que ayudan a comprender la contabilidad y la relación que el ecoturismo tiene con

ésta, un marco legal que comprende aquellas normas que rigen la contabilidad y al ecoturismo en Colombia.

El tercer capítulo comprende los aspectos metodológicos de la investigación, el tipo, diseño y método de investigación, las fuentes y técnicas para la recolección de datos, la población y muestra. Partiendo de estudios realizados con anterioridad y de la diversidad bibliográfica, se plantea una monografía de tipo documental, con diseño bibliográfico y un método analítico de investigación. Para las fuentes de información se hace uso de fuentes primarias y secundarias mediante la técnica de fichaje como herramienta de recolección de datos y la técnica de análisis de contenido para el análisis de los resultados.

El cuarto capítulo de esta investigación está comprendido por el estudio de las dimensiones que nos llevan a los resultados de la investigación. Por la obtención de los resultados se identifican las debilidades y las falencias que desembocan en las conclusiones y recomendaciones de la investigación, para terminar con las referencias bibliográficas que se utilizaron para estructurar la investigación y los anexos de la investigación.

## **CAPITULO I**

### **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.**

El crecimiento del turismo en los últimos años confirma que el sector es hoy uno de los motores más poderosos del crecimiento y desarrollo económico a nivel global. La OMT estima que la llegada de turistas internacionales en todo el mundo aumentó un 6% hasta 1.400 millones en 2018, un 4% en 2019 hasta alcanzar los 1.500 millones. (Organización Mundial del Turismo, 2020)

En un golpe sin precedentes para el sector turístico, la pandemia COVID-19 ha reducido las llegadas de turistas internacionales en el primer trimestre de 2020 a una fracción de lo que eran hace un año. Los viajes y el turismo se encuentran entre los sectores más afectados con aviones en tierra, hoteles cerrados y restricciones de viaje implementadas en prácticamente todos los países del mundo.

Los datos disponibles apuntan a una disminución de dos dígitos del 22% en el primer trimestre de 2020, y las llegadas en marzo disminuyeron un 57%. Esto se traduce en una pérdida de 67 millones de llegadas internacionales y alrededor de USD \$80 mil millones en ingresos.

Las perspectivas para el año se han rebajado varias veces desde el brote en vista del alto nivel de incertidumbre. Los escenarios actuales apuntan a disminuciones del 58% al 78% en las llegadas de turistas internacionales para el año, dependiendo de la velocidad de contención y la duración de las restricciones de viaje y cierre de fronteras, aunque las perspectivas siguen siendo muy inciertas (los escenarios no son pronósticos y no debe interpretarse como tal).

Los escenarios reflejan tres posibles patrones de cambio mensual en las llegadas de abril a diciembre de 2020, suponiendo que las restricciones de viaje comiencen a levantarse y las fronteras nacionales se abran a principios de julio (Escenario 1: -58%), a principios de septiembre (Escenario 2: -70%) a principios de diciembre (Escenario 3: -78%). (Organización Mundial del Turismo, 2020)

Según (Azze Alonso & Ochoa Avila, 2017) En Cuba, la construcción de infraestructuras de hospedaje, servicios, el desarrollo de áreas recreativas, y todas las acciones que se realizan de forma directa o indirecta para prestar servicio a los visitantes, contribuyen al deterioro del medio ambiente, de ahí la necesidad de fomentar un turismo sostenible en todos los aspectos.

El sector turístico guarda una relación directa con el ecosistema y la responsabilidad social de preservarlo; misma que no se cumple en su totalidad por mejorar la rentabilidad. Este ha sido un problema creciente dentro del sector turístico a nivel mundial, ya que, si bien el sector crece, sus costos y su impacto en el medio ambiente crecen de forma proporcional.

Es a partir de los años sesenta cuando se empieza a entender que el turismo de masas (turismo convencional) no solo supone una generación de ingresos y efectos positivos para los destinos, sino también una serie de gastos e impactos negativos, sobre todo desde el punto de vista medioambiental. (Blanco Portillo & Curiel, 2017)

En la 65ª reunión de la Comisión Regional de la Organización Mundial del Turismo (OMT) para las Américas, pese a la distancia física exigida por las circunstancias extraordinarias, los Estados miembros se mostraron más unidos que nunca en su empeño por aprovechar el poder del turismo para recuperarse de los efectos económicos y sociales de la COVID-19 e impulsar el crecimiento futuro.

Entre los temas tratados durante esta reunión, se presentó el proyecto conjunto de la OMT y la Corporación Financiera Internacional, la iniciativa “Inversiones



verdes para el turismo sostenible”, diseñada con el fin de promover una mayor inversión en la ecologización del sector, con un énfasis especial en los establecimientos hoteleros y en las pequeñas y medianas empresas. (Organización Mundial del Turismo, 2020)

En los últimos años el gobierno nacional ha puesto su atención al sector turístico. Su compromiso por fomentar el turismo ha sido clave para el crecimiento y desarrollo en el sector hotelero en el país. Con un crecimiento sostenido en la generación de empleo y en divisas internacionales, el turismo colombiano se consolida como uno de los ejes más importantes de la economía nacional.

Según la muestra mensual de hoteles del DANE, en lo corrido del año, hasta el noveno mes de 2019, la tasa de ocupación fue del 56,7%. En ese mismo periodo los ingresos reales de los hoteles aumentaron 11.7%, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Es así como se constituye en el valor más alto en los últimos 14 años. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2019)

Adicionalmente, se estima que la pérdida de bosques, contaminación del agua, alteración de las tradiciones locales y expansión urbana son algunos de los impactos que ha generado el ecoturismo en unas zonas protegidas, según una investigación del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional. Compactación del suelo, pérdida de cobertura vegetal por la construcción o ampliación de senderos, alejamiento de la fauna, domesticación de especies y contaminación de agua y del aire son algunos de los impactos identificados por la actividad turística en zonas de conservación.

Estos impactos forman parte de los 205 encontrados por la actividad turística en zonas de conservación en los parques, según un estudio adelantado por el profesor Liven Fernando Martínez Bernal, del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia. “los impactos van a ser cada vez mayores, pues se estima que el crecimiento turístico aumentará y, dado que los ecosistemas analizados son muy sensibles, no resisten una actividad turística

masiva, por lo cual es necesario crear estrategias para prevenir y mitigar impactos negativos” advierte el investigador. (El Espectador, 2019)

Por otra parte, la administración municipal de Valledupar ha puesto especial atención al sector turístico en la ciudad, con la intención de hacer a Valledupar un atractivo turístico a nivel regional e internacional, haciendo uso de la cultura, la música, la diversidad étnica los ecosistemas estratégicos y demás. Dentro del plan de desarrollo municipal se observa las buenas intenciones de la administración de potenciar el sector turístico, proyectando para el 2032 una participación del 12% del PIB del municipio y así fortalecer la economía.

La responsabilidad social empresarial, hoy más que nunca, debe ser verdaderamente aplicada, porque de no atenderse la necesidad de un turismo amigable con el medio ambiente, los costos en que incurre un hotel se verían afectados y, con ello, un impacto social y ambiental negativo; se pierde la imagen de una ciudad limpia y organizada, se deterioran los recursos hídricos, se acaban los espacios verdes, las zonas protegidas y se pierde el patrimonio natural de la ciudad. Ante esta problemática presente y con un potencial devastador a mediano y largo plazo se propone la articulación de los aspectos contables de los hoteles en el ecoturismo como solución.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son los aspectos contables del ecoturismo en los hoteles de cuatro estrellas en la ciudad de Valledupar?

## **1.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo se relaciona el ecoturismo con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar?

¿Qué variables ecoturísticas guardan relación con los costos de los hoteles?

¿Cuáles son los servicios ecoturísticos que tienen relación con la contabilidad de los hoteles?

¿Cuáles son aquellas ventajas del ecoturismo que se relacionan con la contabilidad de los hoteles de la ciudad?

## **2. OBJETIVOS.**

### **2.1. GENERAL**

Analizar los aspectos contables del ecoturismo en los hoteles de cuatro estrellas en la ciudad de Valledupar.

### **2.2. ESPECÍFICOS.**

- Determinar las variables ecoturísticas que guardan relación con los costos de los hoteles de la ciudad de Valledupar.
- Especificar los servicios ecoturísticos que tienen relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar.
- Describir las ventajas planteadas por el ecoturismo y su relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar.
- Presentar el ecoturismo como la nueva forma de turismo y su relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar.

### **3. JUSTIFICACIÓN.**

Desde un punto de vista teórico, esta investigación servirá para ampliar el conocimiento del ecoturismo, enmarcado en la definición de desarrollo sostenible, como una forma innovadora de practicar el turismo y mantener un equilibrio entre los factores económicos, social y ambiental, dando cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible contemplados en el plan de desarrollo municipal, entre los cuales están: salud y bienestar, producción y consumos responsables, acción por el clima y vida de ecosistemas terrestres. Adicional a esto, se espera que los hoteles de la ciudad hagan uso de la contabilidad ambiental para contribuir con el desarrollo de un turismo amigable con el medio ambiente, que a su vez beneficie a la comunidad y obtener ganancias.

Esta investigación se justifica desde el punto de vista práctico, porque con ella se busca contribuir a la resolución del problema de la alta contaminación generada por las actividades turísticas, aplicando la normatividad vigente en materia ambiental en el contexto de la contabilidad por parte de los hoteles en la ciudad de Valledupar. Adicionalmente con esta investigación se busca ampliar los conocimientos del ecoturismo como una parte importante del desarrollo sostenible a nivel mundial.

Es una investigación cualitativa, de tipo documental y diseño bibliográfico. Se utiliza la técnica de fichaje como herramienta de recolección de datos y el análisis de contenido, como técnica de análisis de esos datos. De esta forma se busca analizar la forma en que el ecoturismo se relaciona con la contabilidad de un hotel. Además, sirve como fundamento para futuros estudios relacionados al sector turístico y hotelero y su relación directa con el medio ambiente, evidenciando que si es posible lograr un equilibrio entre aspectos financieros, ambientales y sociales haciendo uso de la responsabilidad social empresarial.

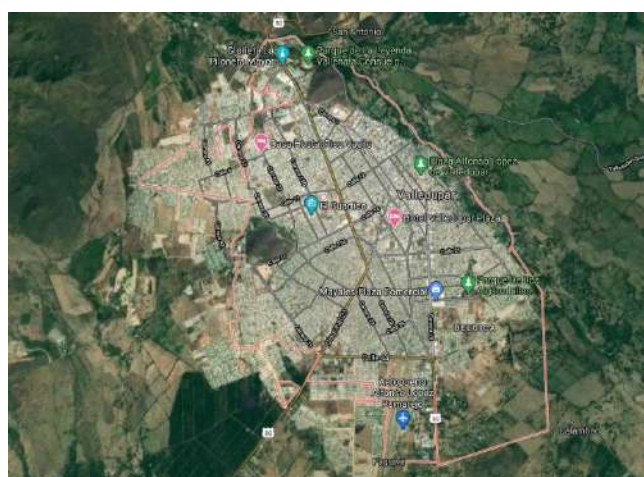
Desde el punto de vista social, esta investigación beneficiará a los hoteles de la ciudad de Valledupar, ya que por medio de la responsabilidad social empresariales

podrán implementar las medidas necesarias para disminuir el impacto ocasionado al ver comprometidos costos, los gastos y las ganancias generadas durante el periodo operativos. También se beneficiará el municipio de Valledupar ya que, implementando el ecoturismo, la ciudad aumentará su visibilidad en materia turística, adicionando el medio ambiente como otro atractivo turístico, mismo que mejorará la calidad de vida de los habitantes.

#### 4. DELIMITACIÓN.

Para efectos del trabajo de investigación se tomó la línea de investigación de contabilidad ambiental y desarrollo sostenible, cuyo propósito es poder, mediante la responsabilidad social empresarial, equilibrar el crecimiento del sector hotelero y turístico, garantizando la preservación del medio ambiente y el bienestar social. El desarrollo de la investigación se llevó a cabo dentro del perímetro urbano del municipio de Valledupar.

**Gráfico 1.** Mapa de la ciudad de Valledupar



**Fuente:** Google Maps

El municipio de Valledupar cuenta con una extensión territorial de 4.492 km<sup>2</sup>. El casco urbano del municipio cuenta con una longitud de 8.3 km en sentido Norte-Sur y en sentido Este-Oeste cuenta con una longitud de 6.2 km. Sus límites son los siguientes: Al norte: departamentos de Magdalena y La Guajira, Al sur: los municipios de San Diego, La Paz y El Paso, Al este: el departamento de La Guajira y los municipios de San Diego y La Paz, Al oeste: el departamento de Magdalena y los municipios de Bosconia y El Copey. Según estadísticas del DANE, la población del municipio de Valledupar asciende a 450.349 habitantes para el año 2018. Esta investigación es llevada a cabo durante un periodo de ocho meses.

## **CAPITULO II**

### **5. MARCO TEORICO REFERENCIAL.**

#### **5.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.**

(Carrizales Torres, 2017) En su tesis de pregrado titulado “Sistema contable y su incidencia en la toma de decisiones en hoteles de tres estrellas de la ciudad de Puno 2016”, tiene por objetivo general determinar el nivel de incidencia del sistema contable en la toma de decisiones en los hoteles de tres estrellas de la ciudad de Puno, 2016. Por objetivos específicos están: describir el nivel de incidencia del software contable en la toma de decisiones en los hoteles de tres estrellas de la ciudad de Puno; identificar la incidencia de la información contable en la toma de decisiones en hoteles de tres estrellas de la ciudad de Puno.

El autor usa un método de investigación descriptivo, un diseño de investigación de tipo básica o pura, no experimental, la población está dada por hoteles que ostentan la categoría y clasificación de tres estrellas de la ciudad de Puno, sumando un total de 16 hoteles para el periodo estudiado, el método empleado es el muestreo probabilístico, y el tipo de muestreo es el muestreo aleatorio simple.

El autor concluye que la incidencia de la información contable, en los hoteles de tres estrellas de la ciudad de Puno en la toma de decisiones es limitada, por el poco conocimiento que tienen los gerentes y/o administradores de estas herramientas de información pues el 54% de los encuestados no hacen uso de la información contable y el 15% señala que solo a veces hacen uso de esta información.

(Leguia Granda, 2018) En su tesis de pregrado titulado “Diseño de un sistema de contabilidad de costos aplicados al hotel la hostería S.A.C de la ciudad de Arequipa” tiene por objetivo general analizar y determinar un sistema de costos que permita encontrar las áreas dónde se incurra en mayor costo y utilidad. Entre sus objetivos específicos están: revisar en qué medida los costos de prestación de



servicios influyen en la rentabilidad de La Hostería S.A.C; determinar los principales elementos que constituyen el costo de prestación de servicios de La Hostería S.A.C; determinar el nivel de rentabilidad de la prestación de servicios en el Hotel La Hostería S.A.C.

El método utilizado es analítico, descriptivo y deductivo; se tomó como población a La Hostería S.A.C. de la ciudad de Arequipa; se tomó como muestra a las oficinas de contabilidad, pisos y almacén, alimentos y bebidas, recepción y personal. Las técnicas aplicadas fueron análisis documental, observación directa, instrumentos y procesamiento de datos. El autor concluye que se debería utilizar una contabilidad de costos en la industria hotelera, porque así habrá un mayor seguimiento y control de los gastos y costos que conllevan los servicios y demás productos que se ofertan en el establecimiento hotelero. De esta manera la contabilidad se basará en datos exactos, reales y confiables lo que permitirá en un futuro el incremento de la rentabilidad.

(Rosso Rodelo & Barrios Barrios, 2014) En su trabajo de pregrado titulado “Diseño de un modelo de control interno en la empresa prestadora de servicios hoteleros eco turísticos nativos eco hotel la cocotera, que permitirá el mejoramiento de la información financiera” tiene como objetivo general diseñar un sistema de control Interno para la empresa prestadora de servicios hoteleros eco turísticos nativos activos eco hotel la cocotera, que permitirá una mejor vigilancia de las actividades contables y financieras.

Los objetivos específicos planteados son: realizar un diagnóstico con el objeto de identificar los métodos y procedimientos contables, financieros y de control que en la actualidad se realizan o se dejan de realizar en la empresa prestadora de servicios hoteleros nativos activos eco hotel la cocotera; determinar la estructura del sistema de control interno contable en la empresa prestadora de servicios hoteleros nativos activos eco hotel la cocotera, para el mejoramiento de la calidad de la información financiera, teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante el proceso investigativo.

Además, también tiene como objetivo específico diseñar los procedimientos y actividades de control para la empresa prestadora de servicios eco turísticos nativos activos eco hotel la cocotera; examinar los puntos críticos de control, para determinar los mecanismos necesarios que permitan identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos en el desarrollo de las actividades de los departamentos financiero y contable; implementar los elementos de control interno diseñados, de acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso investigativo.

El tipo de investigación fue analítico descriptivo, el método de investigación, método deductivo, método de análisis – síntesis, las fuentes y técnicas de recolección de información son primarias y secundarias población y muestra los autores concluyen que el concepto de control interno reviste una importancia fundamental para la estructura administrativo-contable de la entidad que fue objeto de estudio. Se relaciona con la confiabilidad de sus estados contables, con la veracidad razonable de su sistema de información interno, con su eficacia y eficiencia operativa y con el riesgo de fraude.

(Garcia Ochoa & Sarmiento Bolivar, 2018)En su trabajo de pregrado titulado “análisis de la contabilidad de costos hoteleros aplicada a los hoteles de 4 estrellas de la ciudad de Bogotá” tiene como objetivo general analizar cómo es aplicada la contabilidad costos en los hoteles de 4 y 5 estrellas de la ciudad de Bogotá. Sus objetivos específicos son. reconocer la contabilidad general en relación con la contabilidad hotelera, haciendo énfasis en la estructura, elementos y sistemas contables empleados en la contabilidad hotelería; describir la industria hotelera en los hoteles de 4 estrellas en la ciudad de Bogotá, contextualizando la norma con otros países y comparar que elementos contables se aplican en hoteles 4 estrellas de la ciudad de Bogotá.

El trabajo es de tipo descriptivo y se usa un enfoque metodológico de tipo cualitativo y un método deductivo, como herramienta metodológica se usa la entrevista, La población objetiva, son los hoteles de 4 estrellas de la ciudad de Bogotá.

Los autores concluyen, según la información del USALI dentro de un hotel y en base al resultado de las preguntas relacionadas en el cuestionario siendo ZEUS el mayor sistema implementado y utilizado en los hoteles se quiere evidenciar el manejo de costeos que van relacionados y agrupados dentro de las instalaciones, donde se habla de un solo conjunto que van agrupando todos los resultados de las áreas de un hotel y al resultado interno como son los ingresos, costos y gastos.

(Copa Linares, 2019) En su tesis de pregrado titulada “Hotel ecológico de tres estrellas, para el desarrollo del ecoturismo en el distrito de Candarave- región Tacna- 2019” tiene como objetivo general formular y desarrollar el proyecto arquitectónico del hotel ecológico de tres estrellas, para el desarrollo del ecoturismo en el distrito de Candarave- región Tacna- 2019, como consecuencia de la inexistencia de infraestructura con estas características.

Entre sus objetivos específicos están: realizar la toma de información bibliográfica y de campo; analizar los datos obtenidos en campo contrastados con la bibliográfica; identificar el diagnóstico requerido a la situación actual de los establecimientos de hospedajes en el Distrito de Candarave, identificar los requerimientos de áreas y ambientes; evaluar y definir premisas de diseño para el desarrollo del proyecto y complementar la zonificación con áreas que mejoren el proyecto en general de manera espacial y funcional para un mejor servicio de los usuarios.

La metodología utilizada en esta tesis es de carácter exploratorio, descriptivo, correlacional y propositivo. La técnica utilizada es la observación, utilizando como instrumento las fichas de evaluación. El autor concluye que la utilización de criterios ecológicos en la propuesta, permite garantizar la concepción de un espacio a través del sitio en el que se emplaza, así como la sostenibilidad del mismo en el tiempo.

(Mendoza Zambrano & Ponce Vera, 2015) En su tesis de pregrado titulada “El ecoturismo como alternativa de desarrollo turístico en la comunidad Las Guaijas,

cantón Santa Ana, provincia de Manabí, Republica de Ecuador” tienen como objetivo general analizar el ecoturismo para el desarrollo turístico en la comunidad las Guaijas, Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, Republica de Ecuador. Sus objetivos específicos son; levantar un diagnóstico situacional para determinar las actividades ecoturísticas; realizar un mapa de actores para involucrarlos en las actividades ecoturísticas y diseñar una propuesta para dar solución al problema planteado.

El trabajo es desarrollado con cuatro métodos de investigación: hipotético deductivo, método de investigación bibliográfica, investigación de campo y método estadístico; utilizando las entrevistas y encuestas como técnicas para la recolección de datos. El tipo de muestra es aleatoria simple, utilizando fuentes primarias y secundarias, además de usar hojas de cálculo en Excel para el procesamiento y análisis de los datos. Los autores, en base a las encuestas realizadas, concluyen que los pobladores de la zona tienen un conocimiento básico sobre el ecoturismo, pero no lo suficiente para poder participar en proyectos o emprendimientos ecoturísticos.

(Mera Sanchez & Prager Correa, 2020) En su tesis de pregrado titulada “Plan de Mercadeo para un Hotel Ecoturístico en la Región del Pacífico Vallecaucano” tiene como objetivo general diseñar un plan de mercadeo mediante el cual se planteen estrategias para estimular y aumentar el flujo de visitantes en el Hotel “Reserva Aguamarina”.

Como objetivos específicos tiene: Analizar la situación actual del macro y micro entorno del sector hotelero de la región pacífica; diagnosticar a partir de matrices, la situación actual del hotel Reserva Aguamarina de la zona de Juanchaco; realizar un diagnóstico de la compañía mediante la matriz DOFA para identificar las debilidades y fortalezas que ésta posee; definir el diseño e implementación de estrategias, plan de acción, cronograma y presupuesto necesario para lograr la estabilidad de visitantes durante las diferentes épocas del año en el Hotel Reserva

Aguamarina; definir medidas de desempeño, para evaluar y controlar la ejecución del plan en el periodo.

La metodología utilizada en este trabajo es de carácter descriptivo, con un enfoque cualitativo; con fuentes de información primarias y secundarias. Los autores concluyen que, en la actualidad, el ecoturismo ha tenido un comportamiento creciente y gracias a él, Colombia se ha posicionado como uno de los países tendencia para visitar, aún más, desde la firma del fin del conflicto armado, haciendo que la economía mejore notoriamente.

(Cano Garcia, Morales Malagón, & Ramirez Arhila, 2019) En su trabajo de pregrado titulado “El Ecoturismo de Colombia como Negocio Internacional” tiene como objetivo general identificar los lineamientos de fomento y de promoción del ecoturismo en Colombia como negocio internacional. Sus objetivos específicos son: identificar la estructura y el mercado del ecoturismo en Colombia; demostrar la oferta del ecoturismo en Colombia como negocio internacional; exponer las entidades y sus acciones para promover el ecoturismo como negocio internacional. La metodología utilizada en este trabajo es de enfoque mixto, con enfoque no experimental, de tipo descriptivo y exploratorio.

Los autores concluyen evidenciando que Colombia tiene un gran potencial para llevar a cabo un negocio sostenible, cumpliendo con los tres pilares de los negocios verdes, teniendo un alto impacto social, ambiental y económico. Dado que la oferta con la que cuenta el país es propicia para poder indicar que en Colombia se puede desarrollar el ecoturismo como un negocio internacional.

Teniendo en cuenta los criterios de investigaciones realizadas por expertos en los temas a tratar y con la finalidad de abordar los aspectos relacionados a la contabilidad de los hoteles y su relación con el ecoturismo, se presenta un marco teórico que aborda estas dos variables que, en principio no parecen tener relación entre sí, aun cuando la realidad es que ambas hacen partes de las responsabilidades de la administración de cualquier entidad.

En primer lugar, se exponen los antecedentes históricos del ecoturismo como la nueva tendencia de turismo, buscando preservar el medio ambiente generando al mismo tiempo beneficios económicos; la contabilidad como una disciplina encargada del orden y veracidad de la información de carácter financiera. Además, se dispone de un marco conceptual que contiene el significado de aquellos términos de importancia para la investigación, seguido de un marco legal, donde se recopila el conjunto de leyes, decretos, resoluciones y demás normas relacionadas al tema de investigación.

## **6. MARCO HISTÓRICO.**

### **6.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTABILIDAD.**

Los inicios de la contabilidad se remontan a Mesopotamia y Egipto, fueron los primeros lugares de la Grecia clásica en los que resultó preciso desarrollar una técnica contable. Los banqueros llevaban fundamentalmente dos clases de libros de contabilidad: el diario (efeméricas) y el libro de cuentas de clientes. El orden y la pulcritud con que se llevaban las anotaciones hicieron que la exactitud de éstas llegara a ser reconocida por la ley, que otorgaba a los libros de contabilidad valor de prueba principal. (Guerrero Reyes & Galindo ALvarado, 2014)

En Mesopotamia el escriba era aquel que llevaba los registros contables; además, era el único que sabía leer y escribir; se le puede considerar como el antecesor de lo que hoy es el contador. Gracias a los escribas y sus tablillas de barro, muchas de las cuales han sido inmunes al paso del tiempo, hoy sabemos que en esa época existían sociedades de comerciantes, en las que las aportaciones de capital y el reparto de ganancias estaban cuidadosamente estipulados por escrito; así lo indican las tablillas.

La técnica de la Contabilidad es tan antigua como la necesidad de disponer de información para cuantificar los beneficios obtenidos de la realización de las actividades comerciales. En la antigüedad existieron pueblos que se distinguieron por ser grandes mercaderes, como los fenicios en Asia y los venecianos en Europa. La relevancia del siglo XV radica en que, pese a la reconocida antigüedad de la técnica contable, fue necesaria la obra de un sacerdote franciscano, Luca Pacioli, quien elaboró un texto compendiado de la Contabilidad a la genovesa para que se le atribuyera la “paternidad” de la Contabilidad.

El siglo IV antes de nuestra Era tenía una organización llamada Tribunal de Cuentas. Este tribunal estaba conformado por diez miembros. Estos estaban encargados de fiscalizar la hacienda del Estado, principalmente en lo que respecta

a la recaudación de los tributos. Los griegos preferían que los controladores o auditores fueran esclavos, ya que las conclusiones a las cuales estos llegaban bajo pena de tortura, eran más correctas que las expresadas por el hombre libre bajo juramento. (Ramos Arriagada & Becerra Espinoza, 2009)

Los libros del comerciante Francesco Datini, durante la segunda mitad del siglo xiv, aparece el registro por partida doble, se tiene ya la idea de un patrimonio del negocio, la determinación de pérdidas o ganancias, el cierre de operaciones cada dos años, y la elaboración de estados financieros. De cualquier modo, la técnica contable registró pocos avances de importancia a través del siglo. 100.

Años después de la aparición de la Summa de Paccioli todavía se determinaba los resultados de forma parcial, mercancía por mercancía. Cada partida de una especie se controlaba en una cuenta por separado, y al finalizarse las operaciones se saldaba la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se conocía otra forma de balance que el de comprobación, que se efectuaba al agotar las páginas de un libro mayor.

Estudiosos contables del siglo XIX centraron su atención en la teoría de las cuentas. En su empeño de elevar el nivel teórico de la contabilidad, se enzarzaron en interminables discusiones acerca de la naturaleza de las cuentas y los principios últimos de la ciencia objeto de su estudio. En los primeros decenios del siglo xx se advirtió la tendencia, más evidente en los países nórdicos y del área anglosajona, a enfocar los problemas contables con instrumental y terminología prestados por la floreciente ciencia de la microeconomía.

Se produjo una “invasión” recíproca entre el área económica y el área contable: el cálculo microeconómico precisaba de una contabilidad más perfecta que pudiera aportar los datos necesarios para el análisis económico de la empresa. Y, a su vez, la contabilidad procuró perfeccionar la obtención y manejo de los datos empleando técnicas propias de la microeconomía.



El desarrollo de las técnicas de contabilidad de costos constituye el más claro ejemplo de la penetración de los conceptos microeconómicos en el campo contable. Por la misma razón, cuanto más se perfecciona la contabilidad interna de la empresa más estrecho va quedando el viejo corsé de la partida doble, que amenazaba en la primera mitad del siglo quedar obsoleta sin haber encontrado una técnica capaz de sustituirla con ventaja. (Guerrero Reyes & Galindo ALvarado, 2014)

El acontecimiento de la visita de misión Kemmerer se constituyó en un hecho de trascendencia para la economía del país en general y la contabilidad en particular, hasta el punto de que el enfoque "histórico" contable oficial nos señala que el origen de esta disciplina en Colombia hay que ubicarlo a partir de esa visita. La misión Kemmerer fue una comisión financiera dirigida por el contador público y economista Edwin Walter Kemmerer que llegó a Colombia en 1923 con la misión de reorganizar y sanear las finanzas del país. por recomendación se creó el Banco de la República.

En esta misión se expidieron las leyes 42 y 45, la primera reguló el funcionamiento de la Banca Privada y la segunda, constituyó la Contraloría General de la República; se revisó el sistema para captación de ingresos y se adoptó un sistema de presupuesto; además se creó la Superintendencia Bancaria y por medio de la Ley 42 de Julio 19 de 1923 se organizó la contabilidad nacional y se dio vida al departamento de la Contraloría Nacional.

En el año de 1931 se da el primer intento de reglamentación de la profesión de la Contaduría Pública con la expedición de la Ley 58 que creaba la Superintendencia de Sociedades Anónimas y que en su artículo 46 la autorizaba, para establecer y reglamentar la profesión del contador juramentado asignándole sus funciones que, entre otras, eran las de: 1. Revisar los balances y los libros de contabilidad de las Sociedades Anónimas en los casos en que lo considere necesario la Superintendencia. 2. Desempeñar los cargos de liquidadores comerciales de las Sociedades Anónimas en liquidación o en quiebra.

Esta Ley 58/31 surge ante la necesidad del Estado colombiano de tener un control sobre el capital privado nacional y extranjero que comenzó a ser invertido en la constitución de empresas organizadas como sociedades anónimas en la industria febril. Es decir, crea la institución del revisor fiscal (art. 26 Ley 58/31) funcionario independiente que haría las auditorías a las sociedades anónimas, sin ser empleado de ella, y; con el deber de certificar al Estado que el informe final sobre la situación financiera de la compañía auditada es fidedigno.

Esta ley no entró en vigencia inmediatamente, fue suspendida a solicitud de los gremios comerciales e industriales, por lo que hubo necesidad de dictar otra, la Ley 18 de 1936 que en su art. 15 estableció que la Ley 58/31 entraría en vigencia el 1° de septiembre de 1937. Antes, en 1935 la Ley 73 había establecido la institución de la revisoría fiscal para las sociedades anónimas, ya que la Ley 58/31 había sido suspendida y con ella la revisoría fiscal. En el mismo año de 1931, por medio de la Ley 81 se creó en Colombia el impuesto sobre la renta y patrimonio., de acuerdo a un proyecto presentado por la Misión Kemmerer.

En 1943, la sala plena de la Corte Suprema de Justicia declara inconstitucional parte de la ley 58/31 en lo concerniente a la creación de la profesión del contador juramentado, ya que el Congreso no puede por medio de una ley expedir títulos. En 1945 el Ministerio de Educación Nacional por medio de la resolución N°126 faculta a la Escuela Nacional de Comercio para otorgar los títulos de Contador Público Juramentado y en 1948 se le da el carácter a esta escuela de Facultad Nacional de Contaduría y Ciencias Económicas y ese mismo año salen aproximadamente los primeros 20 Contadores Públicos.

La década del 50 es de las de mayor trascendencia en la historia de la contabilidad en Colombia, porque en 1956 con el Decreto 2373 del 18 de septiembre se reglamenta el ejercicio de la profesión del Contador Público y se crea la Junta Central de Contadores como máximo tribunal disciplinario del contador público y, además, se introducen en el parlamento colombiano los proyectos de ley 147 de 1958 y 150 de 1959 conocidos por estos números en la

Cámara y Senado, respectivamente, para luego convertirse en la Ley 145 de 1960 la cual derogó el decreto 2373 de 1956, al igual que los demás decretos reglamentarios de la profesión expedidos durante la dictadura de Rojas Pinilla.

Asimismo, el Decreto 2373 de 1956 reconocía dos categorías de contadores: los públicos y los inscritos, y les señalaba todo lo concerniente a requisitos, condiciones, sanciones y responsabilidades; la diferencia entre las dos categorías de contadores estaba en que los públicos sí podían dar fe pública y los inscritos no estaban facultados para ello; a ambos se les llamaba contadores juramentados porque su inscripción ante la Junta Central de Contadores se hacía bajo juramento.

En 1964 el gobierno mediante el decreto 1297 reglamentó la educación en las universidades y elevó a la Contaduría Pública a un nivel universitario al igual que la Medicina, el Derecho y otras; a partir de entonces comienza esta carrera un avance académico a la par de las demás profesiones, siendo hoy una de las profesiones de mayor demanda entre los estudiantes universitarios y de las de mayor responsabilidad social por el alcance de su trabajo. (Cortés Mattos, 2009).

En 1971 fue emitido el decreto 410 por el cual se expide el código de comercio que contiene de manera general los requerimientos en materia contable. La reglamentación en materia contable incipiente, los fundamentos jurídico contables carentes de fuerza vinculante. Dentro de este decreto se mencionan los estados financieros e información relacionada: balance general y estado de pérdidas y ganancias entendido como un anexo a este primero.

Más adelante, en 1986 se emite el decreto 2160 que contiene el marco conceptual de la contabilidad que incorpora los principales lineamientos para la aplicación y revelación contable en Colombia. Con la Constitución de 1991 se da un importante cambio, se incorpora los fines públicos de la información pública y privada en el artículo 15 en especial inciso 4. Ley 43 de 1990 que regula el ejercicio de la profesión contable en Colombia. El reciente creado Consejo Técnico de la

Contaduría Pública (CTCP) emite unas disposiciones en materia de revelación contable que si bien son vinculantes crean cultura en los aspectos por estos tratados.

Adicionalmente se incorporan los estados financieros e información relacionada: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de cambios en la situación financiera. Surgen los ajustes integrales por inflación. Estados financieros consolidados. Se incorporan las notas a los estados financieros en la revelación contable.

Para el año 1993, con el decreto 2649 y 2650 se establece el marco conceptual de la contabilidad en Colombia y elemento instrumental de la contabilidad –Plan Único de Cuentas–. (Si bien su expedición es de 1993, su aplicación se da a partir de 1994). Se da reforma al Código de Comercio mediante la Ley 222 de 1995, con esta se reglamentan aspectos contables como la información socioeconómica de los entes económicos, certificación y dictamen de estados financieros, la responsabilidad de la información contable y los estados financieros consolidados.

Por otro lado, en 1995 aparece la ley 190, Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa, obliga a todas las personas jurídicas a llevar contabilidad. También aparece la ley 550 de 1999 de reestructuración empresarial y Ley 1116 de 2006 sobre insolvencia empresarial y el decreto 1536 de 2007 por el cual se eliminan los ajustes integrales por inflación a nivel contable. Durante este periodo se profundiza la importancia de las notas a los estados financieros. Muchas empresas grandes aplican con estándares internacionales especialmente para reportar información al exterior.

En 2009 se expide la Ley 1314 de 2009, con la cual se da inicio al período de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública ha divulgado un plan de trabajo para tal propósito y su puesta en marcha demarcará los puntos de inflexión para la

contabilidad en Colombia y por tanto para la revelación, la cual se advierte mucho más amplia.

Para este período se advierte además de lo que establecen las normas internacionales de información financiera, retos importantes para la revelación contable tales como: información centrada en los flujos de caja, proyección de estados financiero, análisis de valor agregado, información por segmentos de negocios, masificación y profundización de la revelación contable en medios electrónicos, elaboración de informes de sostenibilidad empresarial a todo nivel, entre otros temas. (Correa, Pulgarín, Muñoz, & Álvarez, 2010)

La Ley 1314 de 2009 incorpora los estándares internacionales contables y definió el marco normativo a ser aplicado en la definición de los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información que serán aceptados en Colombia. Esta ley ha sido reglamentada con los decretos 2784 de 2012, 3023 de diciembre de 2013 y 2615 de diciembre de 2014 (Orozco, 2018).

Origen de la contabilidad de costos.

La contabilidad de costos nace con la revolución industrial ya que, al iniciar la automatización de ciertos procesos, la transformación tecnológica con la aparición de la máquina de vapor y el telar en la industria textil, comienzan a aparecer los talleres que antes eran artesanales para posteriormente convertirse en fábricas. Fue entonces que se requirieron criterios contables que fueran compatibles con la información generada por las actividades industriales, específicamente para el tratamiento de los costos indirectos.

Conforme se globaliza la economía mundial crece el número de empresas constituidas por inversionistas procedentes de diferentes partes del mundo y provoca la necesidad de desarrollar procedimientos objetivos para llevar a cabo la organización y preparación de informes sobre el activo, pasivo y capital (Balance General) y también determinar correctamente la utilidad neta del ejercicio (Estado

de Resultado), de tal forma que los inversionistas puedan conocer su participación en las utilidades de la empresa.

Adicionalmente, comenzaron a desarrollarse grandes empresas que fabricaban no solo diversos productos sino también prestadoras de un sinnúmero de servicios, lo que originó la necesidad de crear la contabilidad de costos. Ahora no era suficiente conocer solo la utilidad neta del ejercicio para que los inversionistas pudieran tomar decisiones, además se comenzó a complicar conocer la rentabilidad de cada uno de los productos y servicios, ya que cada uno tenía diferentes costos de mano de obra, de materiales y de otros gastos indirectos. (González, 2015)

## **6.2. APARICIÓN DEL ECOTURISMO.**

Autores como (Blanco Portillo & Curiel, 2017) en su libro titulado “Ecoturismo Hacia una Gestión Sostenible Moderna” consideran el origen del ecoturismo en 1981, cuando Ceballos- Lascuráin empezó a usar la expresión “turismo ecológico” para designar las modalidades de turismo orientadas hacia la ecología. Esta expresión se acortó, dando lugar al término “ecoturismo” en 1983 y Ceballos- Lascuráin utilizó la palabra en diversos debates mientras ocupaba los puestos de presidente de Pronatura, una organización no gubernamental (ONG) en pro de la conservación, en aquella época, de la selva tropical del estado mexicano de Chiapas, una región donde la promoción del turismo ecológico constituía una estrategia para mantener la integridad de los ecosistemas de la selva.

Será en 1983 cuando Ceballos- Lascuráin defina formalmente el ecoturismo como aquel que consiste en “realizar viajes a áreas naturales relativamente sin perturbar o sin contaminar, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama, junto con sus plantas y animales silvestres y, asimismo, cualquier manifestación cultural (pasada y presente) que se encuentre en estas áreas”.

Por otro lado, el término “Ecoturismo” fue definido inicialmente en la conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en 1972, allí Maurice Strong presentó a la luz pública el término “Eco-desarrollo”. Pero fue el arquitecto mexicano Héctor Ceballos Lascuráin quien en 1983 creó el término y los conceptos básicos del Ecoturismo, los cuales han sido reconocidos por las autoridades del turismo mundial (OMT), las Naciones Unidas (ONU), la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), el Congreso de Expertos de la Naturaleza (AJEST), así como por diferentes escritores.

No obstante, el concepto sobre ecoturismo ha tenido su mayor auge a partir de la Cumbre de la Tierra celebrada en Rio de Janeiro en 1992, la cual le sirvió de promoción para su desarrollo en las dos décadas siguientes, despertando a la vez grandes expectativas de desarrollo en el futuro. Por esta razón las Naciones Unidas designaron el año 2002 como el año internacional del ecoturismo, la cual fue también acogida por la Organización Mundial del Turismo, que se interesó por la organización de eventos relacionados con la temática del ecoturismo en diferentes países. (Jimenez Bulla, 2013)

En Colombia la práctica del ecoturismo es nueva, se considera que apareció a mediados de los ´80 cuando el presidente Belisario Betancur, a través del hoy desaparecido Instituto Nacional de Recursos Naturales Nacionales no Renovables (Inderena), hizo entrega simbólicamente de los Parques Nacionales Naturales a los colombianos. El proceso de desarrollo inició su consolidación en el gobierno del presidente Virgilio Barco, en el cual se construyeron los primeros centros de visitantes. (Jimenez Bulla, 2013)

Ya en el año 1986, 2 años antes de la primera definición académica, en Estados Unidos ya existían alrededor de 5.000 tours que ofrecían recorridos con guías y agencias de viajes especializadas en la naturaleza. Mientras que para el año 1988, alrededor de 15 millones de viajeros visitaron América Latina, atraídos por la flora y la fauna (Rábago y Revah, 2014) citado por (Duran, 2016). El aumento de la práctica del ecoturismo provocó que fuese necesario la implementación de

criterios bases que permitieran un uso racional de la marca ecoturística. De aquí surgió la declaración de Quebec (Duran, 2016).

La Declaración de Quebec tuvo lugar en la Cumbre Mundial del Ecoturismo en el año 2002, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Quebec (demás organismos interesados en el medio ambiente. En el programa de recomendaciones, se reconoció que: “El ecoturismo abraza los principios del turismo sostenible en relación a los impactos económicos Canadá).

Este fue realizado bajo el patrocinio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT). Esta cumbre, reunió a 132 países de todo el mundo con la finalidad de establecer de recomendaciones para el desarrollo de un turismo sostenible basado en actividades que no afecten al medio ambiente y bajo una idea de desarrollo sostenible. La preparación de dichas recomendaciones se llevó a cabo durante 18 reuniones celebradas entre los años 2001- 2002, en estas reuniones hubo representantes de gobiernos internacionales y locales, así como también institutos ambientales, consultores, comunidades indígenas y, sociales y medioambientales del turismo”. Y, además, se estableció unos principios específicos:

- a) El ecoturismo contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural.
- b) Incluye las comunidades locales e indígenas dentro de su planteamiento, desarrollo y gestión, y contribuye a su bienestar.
- c) Interpretación del patrimonio natural y cultural de los lugares de destino.

Resulta más adecuado para viajeros independientes, así como para viajes organizados para grupos reducidos. (Duran, 2016)



## **7. MARCO CONCEPTUAL.**

### **7.1. CONTABILIDAD.**

La contabilidad es un proceso que elabora información de las empresas de comercio, producción y de servicios. De esta definición se deducen los siguientes conceptos: recolectar, identificar, medir, clasificar, codificar, acumular, registrar, emitir estados financieros, interpretar, analizar, evaluar e informar y hacer el seguimiento al desarrollo de las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna, con el objetivo de emitir estados financieros (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015).

También es considerada como la disciplina técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de una entidad o negocio con el fin de interpretar financieramente los resultados. La NIF A-1 la define como una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce información financiera de manera sistémica y estructural. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, su objetivo principal es brindar información financiera útil para la toma de decisiones y tener el control económico de la misma. (Aguilar Lambarry, 2017)

La contabilidad recolecta todos los documentos soportes de contabilidad utilizados durante el periodo contable, tales como recibos de caja, consignaciones, comprobantes de pago, facturas de venta, notas de contabilidad, etcétera, como resultado de múltiples transacciones tomadas en las decisiones de inversión en activos fijos, operaciones de compra y venta de mercancías no fabricadas por la empresa y pago de gastos y del financiamiento por la consecución de recursos para desarrollo de la actividad (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

También identifica, en cada transacción, la sustancia o realidad económica, independientemente del soporte de contabilidad (requisito de forma), la causa y el

efecto, para encontrar la cuenta precisa que aumenta o disminuye y darle la importancia relativa va a cada erogación al considerarla:

- a) Un ingreso con capacidad de generar un aumento en el patrimonio,
- b) Un gasto o sacrificio necesario, proporcional y con relación de causalidad con la actividad,
- c) Un activo que va a generar nuevos flujos de efectivo en el proceso de producción de la renta, o
- d) Un pasivo por financiamiento como apoyo al capital de trabajo o a las inversiones en bienes o activos fijos.

La medición del valor económico de la transacción se hace verificando precios, cálculos aritméticos, autorizaciones y la esencia de la transacción contenida en el comprobante. Otro aspecto bien importante de la contabilidad es la medición de los bienes y su capacidad para producir riqueza para el ente económico. Cuando se presentan nuevos estados financieros, se debe revisar esta medición en la fecha sobre la cual se informa mediante el modelo de valor razonable, con aplicación de los diferentes métodos de medición posterior de acuerdo a las NIIF. Los estudios de avalúo técnico para darle un justo valor razonable al bien están reservados para las NIIF plenas (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

La contabilidad también clasifica cada documento soporte de contabilidad por grupos homogéneos de operaciones, tales como ingresos de caja, facturas de ventas, facturas de compras, comprobantes de pago y notas de contabilidad de ajustes contables, para continuar con el siguiente proceso (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

Asimismo, codifica cada soporte en la parte pertinente mediante un código establecido en el plan de cuentas para los comerciantes, el cual se adopta por cada empresa de acuerdo al sector y a las necesidades de información. Los países como Venezuela y Bolivia ya han planteado planes de cuentas, y España sigue uno creado en el 2007; sin embargo, la Superintendencia de Sociedades en

Colombia no ha dado ninguna directriz al respecto y se está ocupando del lenguaje extensible de reporte financiero de los negocios XBRL para los reportes de las sociedades que están bajo su control. (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

A su vez, la contabilidad acumula en el comprobante de contabilidad todas las operaciones similares a una determinada cuenta, expuestas en los soportes de contabilidad por las operaciones llevadas a cabo, durante un periodo contable que puede ser un día o un mes, con el fin de proceder al siguiente proceso. Si la contabilidad es sistematizada, este proceso se cambia por el ingreso de cada transacción en los documentos del programa de contabilidad, que se identifican por: la clase, el número, periodo y fecha, valor, códigos de las cuentas afectadas y valor de la transacción, los cuales se resumen en el comprobante diario. (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

También registra en los libros auxiliares tomando en cuenta el comprobante de contabilidad. En primer lugar, se diligencia la hoja control y luego sus respectivas subcuentas, que se identifican en cada hoja del libro, para elaborar después los libros principales de contabilidad (diario, mayor y balances, inventarios) y presentar los informes financieros. Si la contabilidad se lleva en un programa de contabilidad, tanto los libros auxiliares como principales, al igual que los estados financieros, se emiten como reportes mediante un clic sobre el tipo de reporte que se requiere. (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

Finalmente, la contabilidad emite estados financieros mediante la elaboración de la hoja de trabajo, con el objeto de verificar la información y darle el justo valor razonable y terminar el proceso contable. La emisión de estados financieros es muy sencilla cuando se dispone de un programa de contabilidad porque con un clic se cierran las operaciones del ejercicio y con otro se emiten los diferentes reportes de los estados financieros que se requieran. (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

También revela cada uno de los componentes del estado de situación, en su materialidad y relevancia, para interpretar la información que sirve de base para la toma de decisiones económicas. A su vez interpreta los resultados de la contabilidad, justifica su estructura financiera y elabora los indicadores financieros y de gestión para encontrar respuesta al desempeño de la administración. Luego, mediante una segunda lectura, los relaciona con los del sector y concluye en un informe de gestión mediante propuestas generadoras de valor. (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

Adicionalmente, la contabilidad evalúa la factibilidad financiera de la empresa en marcha e incorpora soluciones a los problemas, con nuevas actividades operativas y estratégicas que ubiquen al ente económico en nuevos escenarios probables y posibles, con un análisis de los resultados de acuerdo al devenir de la empresa. Esto quiere decir que, además de las operaciones propias del negocio, se muestran otras alternativas en un horizonte con la prospectiva posible que se desea. (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

También Informa a los usuarios sobre los resultados, en primera instancia a la gerencia, que aprueba los informes para que sean emitidos a los socios o accionistas, y en segunda instancia a la asamblea general o junta de socios, que toma las decisiones de mejoramiento, las estrategias hacia el futuro, y determina la distribución de ex- cedentes. También a los proveedores, nuevos inversionistas del mercado de valores y empleados que requieran de información. (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

Asimismo, la contabilidad realiza seguimientos, mediante indicadores de gestión de los planes de factibilidad financiera para comprobar el cumplimiento de metas y objetivos y de mejoramientos propuestos, para llegar al final del ejercicio económico con resultados y dar explicación a las diferentes situaciones que se solventaron durante el periodo contable. (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

La Información financiera es la exposición cuantificada en términos monetarios de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos de las entidades captadas en un periodo determinado, las cuales mediante la técnica contable y con la aplicación de la normatividad financiera vigente de las NIF se presentan o manifiestan en los estados financieros. (Aguilar Lambarry, 2017)

Según la NIF A-2 se denomina “transacción” al surgimiento de un evento particular de voluntades en el que media la transferencia de un beneficio económico entre dos o más entidades cuantificado en términos monetarios (donde una de dichas sociedades adquiere un derecho y la otra una obligación), que permite su respectivo registro mediante la técnica contable (p. ej., compra-venta de un bien o servicio). (Aguilar Lambarry, 2017)

La NIF A-2 define a las “transformaciones internas” como los cambios en la estructura financiera de la entidad ocasionados por efectos económicos que modifican sus recursos o fuentes, y en cuyas decisiones se involucra la administración de la entidad (p. ej., la transformación de la materia prima en el proceso de producción). (Aguilar Lambarry, 2017)

Según la NIF A-2, “otros eventos” son aquellos sucesos derivados de la interacción de la entidad y su medio ambiente, y que afectan económicamente a la entidad misma, los cuales son ajenos a las decisiones de la administración de la sociedad y están total o parcialmente fuera de su control, Pueden calificarse como eventos externos las inundaciones, los terremotos, las fluctuaciones cambiarias, la modificación de tasas impositivas, etc. Entre los eventos internos pueden figurar las huelgas de trabajadores, la falla mecánica de un bien, etc. (Aguilar Lambarry, 2017)

Entidad económica (postulado básico) NIF A-2. Es una unidad identificable que realiza actividades económicas con independencia de otras entidades (registro en la Secretaría de Economía, con fundamento en la LGSM). Personalidad jurídica (persona física o moral, de acuerdo con el CCF) y capital contable propio,

independiente de sus accionistas (diferentes tipos de sociedades mercantiles, de acuerdo con la LGSM). Unidad que cuenta con estructura y operación propios, con fines económicos específicos lucrativos o no lucrativos (LISR).

Dicha entidad está constituida por la combinación de recursos humanos, materiales y financieros administrados por un órgano centralizado facultado para la toma de decisiones. De lo anterior se deduce que este postulado permite delimitar las operaciones que debe captar el sistema de información contable de acuerdo con la actividad o giro de cada entidad económica (establecido por el Código de Comercio y el INEGI). Ejemplo Sustancia económica (postulado básico) NIF A-2 Obliga a la captación de la esencia económica (giro o actividad), que es el elemento primordial que delimita las operaciones de la entidad económica y que son valuadas en términos monetarios registrados en el sistema de información contable. (Aguilar Lambarry, 2017)

Los estados financieros reflejan los efectos contables financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en categorías de acuerdo con sus características económicas. Estas categorías se conocen como los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son: los activos, pasivos y patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el estado de resultado son: los ingresos y los gastos. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018)

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objeto de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivos de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. (IFRS, 2012)

Para efectos de la presente investigación, se hace necesario precisar en la definición de algunos elementos de los estados financieros, estos son: los pasivos, los ingresos y los gastos. Además, se hace necesario precisar la definición de Pasivos Contingentes, aun cuando estos no hacen parte fundamental de los estados financieros.

#### Contabilidad De Costos.

Se entiende por contabilidad de costos cualquier técnica o mecánica contable que permita calcular lo que cuesta fabricar un producto o prestar un servicio. Una definición más elaborada indica que se trata de un subsistema de la contabilidad financiera al que le corresponde la manipulación de todos los detalles referentes a los costos totales de fabricación para determinar el costo unitario del producto y proporcionar información para evaluar y controlar la actividad productiva. (Valencia, 2011)

Por manipulación de los datos de costos se debe entender su clasificación, acumulación, asignación y control. La contabilidad financiera cubre todos los hechos económicos tendientes a la preparación de los estados financieros básicos, y la contabilidad de costos contribuye con el estado de resultados, determinando el costo de venta y con el balance general, determinando el costo de los inventarios de productos en proceso y productos terminados. (Valencia, 2011)

Cabe aclarar que el éxito en los negocios depende de decisiones asertivas, para lo cual se requiere de un buen manejo de costos que proporcione información precisa sobre el costo real de determinado objeto, ya sea que éste se constituya por cada producto, servicio, cliente, proceso o actividad. (Castaño, 2020)

Según (Vera, 2012) la contabilidad de costos es la responsable de la información del costo y gasto, por tanto, diseña el Plan de Cuentas, el flujograma de información de los procesos de producción hasta el producto terminado, de manera que en cada proceso se liquide la parte del producto que se va conformando, hasta obtener el costo final de terminación, según las ordenes de

producción y/o servicios establecidos. El conocimiento del costo debe ser inmediato, pues de ello dependen decisiones como determinar el precio de venta, negociar o vender rápidamente para obtener la rotación de inventarios y obtener los ingresos previstos para pagar las obligaciones de la misma producción.

Por tanto, en los diferentes sistemas de costeo, es necesario determinar la información real antes de la misma producción. Determinar el costo es la actividad desarrollada en el departamento de contabilidad y/o costos, según las necesidades, tipos de empresas y el sistema establecido como:

- a) Por orden de producción
- b) Por procesos
- c) Costos estimados
- d) Costos estándar
- e) Orden de servicio (Vera, 2012)

La contabilidad de costos debemos considerarla como elemento clave de la gerencia de todas las actividades de planeación, control y formulación de estrategias ya que proporciona las herramientas contables indispensables para lograr el buen funcionamiento de algunas fases del proceso administrativo como son: la planeación, el control y la evaluación de los controles. (Arredondo, 2015)

El costo directo es el que tiene relación directa con el producto o servicio en cuanto a su conformación material y de servicio, por ejemplo: la madera como materia prima de muebles, los vehículos como equipos de transporte para la prestación del servicio de transporte de todo tipo, el algodón como materia prima para las telas, todo tipo de contrataciones para prestación de servicios, los trabajadores que manipulan los bienes o productos hasta su terminación, el conductor de vehículos que prestan servicios, como mano de obra directa, para transporte terrestre, aéreo y marítimo.



Por lo tanto, el costo directo en el sector de hoteles y afines se presenta en alimentos y bebidas, como suministros físicos, la mano de obra complementa el costo primo o primario siendo un valor subjetivo, pero su valor es importante. También se puede llamar Costo Primario pues es la base tanto material como económica, como evidencia del bien o servicio producido o servicio prestado.

La sumatoria de la materia prima y la mano de obra se denomina como Costo Primo, parte básica del producto o servicio. Sin embargo, en algunos servicios como el de habitación el costo primo participa en un menor porcentaje con relación al total del costo de habitación, pues los costos indirectos tienen la mayor participación. (Vera, 2012)

Costo indirecto. Se llama indirecto porque no forma parte material sino subjetiva del producto o servicio pues son pagos o causaciones indispensables en el proceso de fabricación o prestación del servicio, siendo su participación importante en la conformación del costo de producción o de prestación de servicios. Los costos indirectos requieren de clasificación especial en el plan de cuentas contables y de costos como conceptos específicos (lencería, mantelería) dentro de las cuentas principales, porque dependiendo del tipo de bienes o servicios, sistemas de costeo y tipo de empresa, el costo por unidad se determina de la información allí contenida. (Vera, 2012)

Costos de producción o servicios variables.

Los costos indirectos variables son los que por razones de la operación varían proporcionalmente a la cantidad de unidades o servicios terminados/prestados en los diferentes conceptos que intervienen en el proceso de prestación de servicio (energía, reparaciones, combustibles, etc.). Según la orden de producción o de servicio, la cantidad de unidades, se requiere de mayor o menor consumo de energía en equipos eléctricos si son empresas industriales o en las máquinas de coser si son confecciones, implementos para aseo si son habitaciones de un hotel, repuestos para vehículos en una empresa de transportes. (Vera, 2012)

Costos de producción o servicios fijos.

Los costos indirectos fijos tienen gran importancia tanto en el proceso de producción o prestación de servicios, como en la operación general de la empresa, pues son pagos o causaciones permanentes que independiente de que se produzca o no causan costos subjetivos en el tiempo. Los conceptos más comunes son:

- a) Costos de personal directivo de producción
- b) Arrendamientos (edificaciones, maquinarias, vehículos)
- c) Depreciación
- d) Amortizaciones
- e) Seguros
- f) Impuestos (inmobiliarios de bodegas, talleres de producción)

Según el sistema de costos establecido, los costos fijos se aplican por unidad de producción conociendo la cantidad fija de bienes a aplicar, por ejemplo, las habitaciones de un hotel son fijas y a cada una se aplican costos fijos se ocupen o no, como depreciación, seguros, impuestos. La maquinaria de una factoría, utilícese o no se está depreciando por el mismo correr del tiempo. El arrendamiento, se produzca o no, hay que pagarlo o causarlo. (Vera, 2012)

Elementos del costo.

Según (Vera, 2012) la conformación del costo, equivale a la sumatoria de los pagos y causaciones necesarios para elaborar un producto o prestar un servicio. De acuerdo a su naturaleza, se divide en elementos, que participan proporcional y porcentualmente de este valor. Estos elementos son:

- a) Materia prima y materiales
- b) Mano de obra directa e indirecta
- c) Costos indirectos del producto o servicio (CIF- CIS)

La materia prima es el principal elemento, valor que, en un producto, generalmente forma mayor parte del costo, dependiendo de su naturaleza. Se define como de la misma naturaleza del producto, así como su mayor costo- valor; por ejemplo, la lámina y la unidad o motor son la naturaleza o materia prima para elaborar una nevera, y los materiales son todos los demás accesorios necesarios para armarla, como tornillos, cables, asas, aislantes, pinturas, elementos de terminados internos y externos.

En costos hoteleros cada servicio a prestar indica implícitamente su materia prima a utilizar como primer elemento del costo que muestra su mayor participación en el mismo. (Vera, 2012)

<b>Departamento</b>	<b>Materia prima</b>
Alojamiento- habitaciones	Depreciación- arrendamiento
Alimentos y bebidas	Consumo alimentos y bebidas
Lavandería	Agua, energía, jabones y detergentes
Comunicaciones	Factura del servicio

La Mano de Obra en importancia es el segundo elemento del costo. Elemento indispensable en la producción o prestación de servicios, pues por mayor avance científico o técnico de un establecimiento, se requerirá de una persona que supervise y/o controle la operación, causando así, un costo de mano de obra.

De acuerdo al producto a elaborar o servicio a prestar, se establecen los tiempos y movimientos mínimos por labor u operación, como base para determinar el trabajo de una hora, un día, y así la cantidad de operarios y funcionarios a contratar. Es así, que la base para determinar el número de camareras, es la cantidad de habitaciones disponibles, y de acuerdo con el tiempo de arreglo de una habitación, se obtiene la mano de obra necesaria.

Para establecer la proyección de necesidad de mano de obra en un hotel de X cantidad de habitaciones, se deben tener en cuenta, datos de área, pisos, cantidad de camas, servicios adicionales, porque inciden directamente en el

tiempo de arreglo de la habitación. Y así, tomando un promedio de 20 minutos por arreglo de habitación doble, se puede proyectar:

- a) Cuantas habitaciones arregla en un día un(a) camarero(a).
  - b) Cuantos camareros(as) se necesita para un hotel de X número de habitaciones.
  - c) Según el presupuesto de ocupación, cuál sería la mano de obra a contratar.
- (Vera, 2012)

### Mano de Obra

Según el grado de participación en el manejo del producto o servicio la mano de obra puede ser:

- a) Directa
- b) Indirecta

La mano de obra directa es la que se imputa como elemento directo al costo, por la intervención en cada proceso de producción o prestación del servicio de todos los operarios y empleados que manipulen el producto o servicio.

Por ejemplo, el operario de producción el conductor de bus, la camarera, el/la chef, etc., sus tareas son específicas y necesarias en cada puesto de trabajo. En el departamento de producción o de servicio se diseña el organigrama de puesto de trabajo por operación y numero de máquinas.

La mano de obra directa es variable, ya que puede cambiar por eventos de producción o servicio, como incremento de producción, alta temporada, disminución por menores ventas o baja temporada, etc. Por otra parte, la mano de obra indirecta es fija, porque tanto el número de funcionarios como de salarios es permanente o no varía tanto en alta como en baja temporada. La mano de obra indirecta se conforma por el personal de oficinas y dirección de la producción o servicios, y aunque no intervienen en los procesos del producto o servicio, son responsables de la dirección y resultados de la gestión.

En el sector hoteles y restaurantes la mano de obra en algunos departamentos es el principal elemento. Con el tiempo y el manejo de estadísticas se establecen estándares de operación en puestos de trabajo que determinan el control y las necesidades de personal. (Vera, 2012)

Costos indirectos de producción o del servicio CIF- CIS.

Los costos indirectos de producción o del servicio Tercer elemento del costo, se conforma por todos los pagos y causaciones diferentes a los anteriores elementos, pero necesarios en la producción o prestación de servicio. Estos cargos al costo son indirectos porque no forman parte física del producto, pero son componentes necesarios del costo, como arrendamiento del local o bodega, mantenimiento de maquinaria, servicios públicos, refrigerios al personal, etc. (Vera, 2012)

Los pagos corresponden a los costos indirectos del periodo por pagos en efectivo y/o cheque que se imputan directamente al producto, departamento de servicios o venta, según el sistema de contabilidad establecido. Por ejemplo, los fletes de maquinaria, repuestos, papelería, etc. La causación es el registro de contabilización por la causación de cuotas- valor ya proyectadas como consecuencia de usos, de maquinaria, o amortización de valores pagados anticipadamente, tales como depreciación, cuotas de seguros, arrendamientos, etc. (Vera, 2012)

Contabilidad ambiental.

La contabilidad ambiental se entiende como el desarrollo de un sistema el cual permite reconocer los impactos ambientales dentro de la información de la organización, discriminando los ingresos y costos que tengan relación con temas medioambientales, con el fin de tomar decisiones que contribuyan a una mitigación de los efectos negativos en el ambiente que sean producto de la actividad económica que desarrolla una compañía (Gray, Bebbington y Walters, 1999). Citado por (Bernal Montero & Santos Bentancur)

Asimismo, Orrego (2016) define a la contabilidad ambiental como un conjunto de instrumentos y sistemas que son útiles para medir, evaluar y comunicar la actuación medioambiental de las empresas; este integra tanto la información fiscal como la monetaria con el objetivo último de situar la empresa en términos de la ecoeficiencia. (p.85).citado por (Amay Vicuña, Narvaez Zurita, & Erazo Alvarez, 2020)

### **TURISMO SOSTENIBLE.**

Como su nombre mismo lo indica está conformado por dos palabras, turismo y sostenibilidad, la primera de ellas como se menciona anteriormente ha sido debatida por varios expertos acerca de sus orígenes, elementos y conformación; sin embargo, ha quedado claramente definida como el conjunto de actividades que realizan las personas en sus viajes a distintos países del mundo (Pérez, Guerrero, González, Pérez & Cabellero, 2014) citado por (Lalangui, Espinoza, & Pérez, 2017).

La sostenibilidad tiene sus inicios en 1987 en el Informe de Brundtland, que establece las bases para actualmente definirla como el desarrollo que tiene como fin último perseguir la satisfacción de las necesidades de las actuales generaciones, sin perjudicar o comprometer los recursos o posibilidades de las futuras para satisfacer sus propias necesidades (Cardoso, Castillo & Hernández, 2014) (Lalangui, Espinoza, & Pérez, 2017).

El turismo sostenible es aquel turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas. (Organización Mundial del Turismo, 2005)

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos medioambiental, económico y

sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

- a) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- b) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- c) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza. (Organización Mundial del Turismo, 2005)

Cabe aclarar que el turismo sostenible, a diferencia del turismo ecológico, no solo considera los impactos ambientales, sino que extiende su sensibilidad a los aspectos económicos y socioculturales que intervienen en el proceso. Éste se define como el equilibrio entre el máximo aprovechamiento que se puede realizar de los recursos económicos, sociales, culturales y naturales de la zona de destino frente a la satisfacción de los visitantes y los impactos negativos que en la sociedad anfitriona o en el medio ambiente se puede causar. (Camara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, 2010)

También se considera que el turismo sostenible o turismo sustentable es una forma de turismo que sigue los principios de sostenibilidad. El turismo sostenible en su sentido más puro, es una industria comprometida a hacer un bajo impacto sobre el medio ambiente y cultura local, al tiempo que contribuyen a generar ingresos y empleo para la población local

Según la Organización Mundial del Turismo, con base en la definición de desarrollo sostenible establecido por el Informe Brundtland, afirma que: El desarrollo del turismo sostenible responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida. (Chara Moreira, 2011)

Asimismo, se define como el desarrollo que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (Salinas & Osorio, 2006).

## **GASTOS.**

Los gastos se producen por entrega de bienes o prestación de servicios, por el consumo sistemático de los activos, por eventos o por cambios de valor en los activos o los pasivos. Si las transacciones tienen lugar con los propietarios debe estudiarse el fondo de la operación para dilucidar si el fondo económico es una devolución de las aportaciones. En ocasiones la entidad adquiere bienes y servicios que se consumen inmediatamente. En estos casos, el consumo de ese servicio es el que determina el reconocimiento del gasto y del pasivo.

Los gastos también tienen su origen en el incremento de obligaciones que no dan lugar a ningún bien o servicio a la entidad que pueda ser consumido. Por ejemplo, como consecuencia de un litigio puede ser probable que la entidad tenga que asumir una obligación. Dicho incremento en sus pasivos que no va a generar



beneficios económicos futuros se debe reconocer en el estado de resultado como gastos.

Por otra parte, al igual que en caso de los ingresos, se han de distinguir los gastos como consecuencia de la actividad ordinaria de las pérdidas que proceden de otras actividades. Unas se presentan por el importe bruto del gasto, mientras que la segunda por la pérdida generada. (CTCP, 2015)

El Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 establece que la definición de gasto incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de gastos también incluye las pérdidas no realizadas, por ejemplo, aquellas que surgen por el efecto que tienen los incrementos en la tasa de cambio de una determinada divisa sobre los préstamos tomados por la entidad en esa moneda. Si las pérdidas se presentan en los estados de resultados, es usual presentarlos por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de la toma de decisiones económicas. Las pérdidas suelen presentarse netas de los ingresos relacionados con ellas. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018)

Por otro lado, un gasto es la sumatoria de todos los pagos y causaciones en que se incurre y necesarios para la administración y venta del producto o servicio en un periodo dado. Se clasifican como gasto los pagos Administrativos o gerenciales, de Ventas (marketing) y Financieros. Por otra parte, son el apoyo de

la producción desde el inicio del proceso hasta la venta, para obtener el resultado final de utilidad o pérdida. (Vera, 2012)

También se consideran como componentes negativos del resultado, pueden definirse como los decrementos en el patrimonio neto durante el ejercicio, ya sean en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumento de los pasivos, siempre que no tengan su origen en distribuciones a los socios o propietarios. (Muñoz, 2008).

También son las salidas o erogaciones en que se incurre con el fin de mantener la empresa en funcionamiento. Hace referencia al consumo de un bien o la expiración de un costo con el fin de obtener ingresos. (Rodríguez, 2018). La definición de gasto, al igual que la de ingresos, se formula con referencia a los conceptos del estado de situación financiera. Los gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, distintos de los relacionados con distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

### **RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS.**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del gasto ocurre simultáneamente al reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos (por ejemplo, la acumulación o el devengo de salarios o bien la depreciación del equipo)

Los gastos se reconocen en el estado de resultado sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente

correlación de costos con ingresos de actividades ordinarias, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Un ejemplo de lo mencionado anteriormente son los diversos componentes de gasto que constituyen el costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes. No obstante, la aplicación del proceso de correlación bajo este marco conceptual no permite el reconocimiento de partidas en el balance que no cumplan la definición de activo o pasivo.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables, y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los gastos se reconocen en el estado de resultados utilizando procesos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es, a menudo, necesario para el reconocimiento de los gastos relacionados con el uso de activos tales como los que componen las propiedades, plata y equipo, la plusvalía, las patentes y las marcas; denominándose en estos casos el gasto correspondiente depreciación o amortización.

Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente como tal un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, y en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado, y también cuando surge una obligación derivada de la garantía de un producto. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018)

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá gastos en el estado de resultado integral (o en el estado de resultado, si se presenta) cuando haya

surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad. (IFRS, 2015)

## **MEDICIÓN DE LOS GASTOS**

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Esta norma NIIF especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuesto a las ganancias) los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o un pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso. Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. (IFRS, 2015)

## **PRESENTACIÓN.**

LA NIF A-7 menciona que la presentación de información financiera se refiere al modo de mostrar adecuadamente en los estados financieros y sus notas, los

efectos derivados de las operaciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad. Implica un proceso de análisis, interpretación, simplificación, abstracción y agrupación de información en los estados financieros, para que éstos sean útiles en la toma de decisiones del usuario general.

### **PRESENTACIÓN DE GASTOS.**

Una entidad presentara un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporciones una información que sea fiable y más relevante. (IFRS, 2015)

### **DESGLOSE POR NATURALEZA DE LOS GASTOS.**

Según este método de clasificación, los gastos se agrupan en el estado de resultado integral de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo, depreciación, compra de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no los redistribuirá entre las diferentes funciones dentro de la entidad. (IFRS, 2015)

### **DESGLOSE POR FUNCIÓN DE LOS GASTOS.**

Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelara, según este método su costo de ventas de forma separa de otros gastos. (IFRS, 2015)

### **REVELACIÓN.**

NIF A-7. La revelación es la acción de divulgar en estados financieros y sus notas, toda aquella información que amplíe el origen y significación de los elementos que se presentan en dichos estados, proporcionando información acerca de las políticas contables, así como del entorno en el que se desenvuelve la entidad.

## **REVELACIÓN DE GASTOS.**

Para efectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, el término “costos” guarda relación con los gastos. Los costos y gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salida o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado las disminuciones en el patrimonio, distinto de los relacionados con la distribución de dividendos a los accionistas.

Debido a esto, una entidad presentara un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporciones una información que sea fiable y más relevante. (IFRS, 2015)

## **COSTOS**

Costo es la sumatoria de todos los pagos y causaciones en que se incurre, para la producción de un artículo o la prestación de un servicio, independiente de los gastos de administración, venta y financieros. (Vera, 2012). Es el sacrificio incurrido para adquirir bienes o servicios con el objeto de lograr beneficios presentes o futuros. Al hacer uso de estos beneficios, dichos costos se convierten en gastos. El costo hace referencia al conjunto de erogaciones incurridas para producir un bien o prestar un servicio. Son aquellos de ser susceptibles de ser inventariados, como es la materia prima, la mano de obra y los costos indirectos necesarios para fabricar un artículo. (Arredondo, 2015)

El sistema de información contable de costos presenta datos que permiten realizar un seguimiento a la entrada, el proceso y la salida de información; esta última está constituida por los informes en los que se describe cómo se presentó y cómo, finalmente, resultó el valor financiero después de las transacciones -entradas-desarrolladas en el sistema de producción. Esto en razón a que este comprende la ruta de manejo sobre los valores y, cada vez que se realiza una transacción de

compra, venta, fabricación y transformación, se produce una salida y una entrada de valores que quedan introducidos en el sistema de información (Rincon, Sanchez, & Cardona, 2019).

Todas aquellas erogaciones incurridas dentro del proceso productivo usualmente son denominadas costos de producción (Naranjo, Cruz, & Medina, 2009). Al respecto Hargadon y Múnera (1994) citado por (Naranjo, Cruz, & Medina, 2009), indican que los costos de producción se transfieren (capitalizan) al inventario de productos terminados. Es decir, el costo de los productos terminados está dado por los costos de producción en que fue necesario incurrir para su elaboración.

De acuerdo con ello, a los desembolsos relacionados con la producción es mejor llamarlos costos y no gastos, puesto que se incorporan en los bienes producidos y quedan, por tanto, capitalizados en los inventarios hasta tanto se vendan los productos. Los Gastos Administrativos y de Ventas, por el contrario, no se capitalizan, sino que, como su nombre lo indica, se gastan en el período en el cual se incurren y aparecen como tales en el Estado de Resultados (Naranjo, Cruz, & Medina, 2009).

### **RECONOCIMIENTO DE LOS COSTOS.**

Por costo, debe entenderse, para fines de los estados financieros, que es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de un bien o un servicio adquirido por la entidad, con la intención de generar ingresos, El reconocimiento de un costo y un gasto, debe hacerse sólo cuando el movimiento de activos y pasivos impacte desfavorablemente al capital ganado o patrimonio contable de una entidad, a través de la utilidad o pérdida neta o, en su caso, del cambio neto en el patrimonio contable, respectivamente. (Instituto Mexicano de contadores publicos, 2014)

### **MEDICIÓN DE LOS COSTOS.**

Las Normas de Información Financiera especifican algunos requerimientos para aceptar ciertos métodos de costeo. El sistema de costos históricos, considera

tanto los precios reales como los costos que se han producido; Un sistema de costos históricos es aquel que se calculan una vez que los productos son fabricados.

El sistema de costos estándar, es aquel que parte de unos costos preestablecidos, calculados con anterioridad al costo real o histórico; en este sistema los costos son calculados antes que inicie la producción, una vez se obtengan los costos reales se procede a compararlos con los estándares fijados, la diferencia entre el estándar y los costos reales se denomina desviación (IASCF, 2013)

El párrafo 13.16 del Estándar para Pymes permite utilizar esta técnica de medición para los inventarios, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Que el resultado se aproxime al costo que se obtendría de haberse hecho el cálculo observando la misma sección 13. Esto quiere decir que la entidad debe comparar su costo estándar con el costo real, y determinar si las diferencias resultan materiales. De ahí que esta técnica no pueda aplicarse en empresas que tengan importantes niveles de desperdicio o ineficiencia. Y, por último, que se calculen las tarifas estándar sobre los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad.

El método de los minoristas según la (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas AECA, 2013) tiene algunas características similares con el costo estándar, sin embargo, en el método de los minoristas se debe utilizar un margen bruto comercial estimado (siempre que no difiera significativamente de los reales).El Estándar para Pymes permite la utilización de esta técnica siempre que el resultado de utilizarla no sea sustancialmente diferente respecto al costo real del producto, al igual que con el costeo estándar.

Por lo expuesto anteriormente se debe tener en cuenta que en el sector hotelero los costos deben ser medidos de acuerdo a aquellos componentes del costo que están involucrados en la parte de la prestación del servicio, y es en la información



contable donde la administración puede determinar el papel de la contabilidad en la valuación económica de esta organización.

### **PRESENTACIÓN DE LOS COSTOS.**

Según la NIC 1 la cual establece los parámetros para la presentación de los estados financieros, los costos pueden ser presentados por medio del método de la función de los gastos o método del “costo de las ventas”, y consiste en clasificar los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los gastos de las actividades de distribución o administración. Siguiendo este método, la entidad revelará, al menos, su costo de ventas con independencia de los otros gastos. Este tipo de presentación puede suministrar a los usuarios una información más relevante que la ofrecida presentando los gastos por naturaleza. (IFRS, 2012)

### **ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS.**

Las actividades ecoturísticas son un conjunto de acciones y ocupaciones directa o indirectamente relacionados con la prestación turística que lleva a cabo el turista y que constituyen la razón de su viaje. Ese conjunto de actividades justifica la necesidad de que le sean proporcionados los servicios. (Andrade Flores, 2014) Por otra parte, (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2017) considera a las caminatas ecológicas y senderismo, a la observación de aves, de flora y fauna silvestre, observación del patrimonio cultural, a la educación ambiental, la fotografía y video como actividades ecoturísticas.

Asimismo, (Entorno Turístico, 2016) considera las siguientes actividades como actividades ecoturísticas:

- a) Talleres de educación ambiental.
- b) Observación de ecosistemas.
- c) Observación de fauna y/o flora.
- d) Observación de fenómenos y atractivos especiales de la naturaleza.
- e) Observación de fósiles.

- f) Observación geológica.
- g) Observación sideral.
- h) Safari fotográfico.
- i) Senderismo interpretativo.
- j) Participación en programas de rescate de flora y/o fauna.

## **INGRESOS.**

La definición de ingresos se fundamenta en los conceptos de activos y pasivos, lo que es el reflejo del predominio del enfoque de la base de la regulación contable del IASB. Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como disminución de las obligaciones, que dan como resultado incrementos en el patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

El origen de los ingresos determina su presentación. Existen tres fuentes de generación de ingresos: transacciones, eventos y cambios de valor. Por otra parte, será preciso distinguir los que corresponden a actividades ordinarias de la entidad de los que surgen de otras actividades y que se denominan ganancias. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan por el importe bruto de las transacciones, mientras que las ganancias por el margen obtenido. En ambos casos, el marco conceptual considera que ambos incrementos de activos reúnen la definición de ingresos.

Los incrementos procedentes de operaciones con los propietarios, en su consideración de tales, no son ingresos, sin embargo, la entidad puede realizar transacciones con sus propietarios que tengan naturaleza de ingresos; para ello es preciso que tengan carácter bilateral y sea en condiciones de mercado. (CTCP, 2015)

Por otra parte, el decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 dice que la definición de ingresos incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como las

ganancias. Los ingresos de las actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses dividendos, alquileres y regalías.

También son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Por tanto, en este marco conceptual no se considera que constituyan un elemento diferente.

Entre las ganancias se encuentran, por ejemplo, las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de ingresos incluye también las ganancias no realizadas; por ejemplo, aquellas que surgen por la revaluación de los títulos cotizados o los incrementos de importe en libros de los activos a largo plazo. Cuando las ganancias se reconocen en el estado de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que su conocimiento es útil para los propósitos de la toma de decisiones económicas. Las ganancias suelen presentarse netas de los gastos relacionados con ellas.

Al generarse un ingreso, pueden recibirse o incrementar su valor diferentes tipos de activos; como ejemplo pueden mencionarse el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios suministrados. Los ingresos pueden también producirse al ser canceladas obligaciones. Por ejemplo, una entidad puede suministrar bienes y servicios a un prestamista, en pago por la obligación de reembolsar el capital vivo de un préstamo. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018)

## **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento. Ello

implica la descripción de la partida con palabras y por medio de una cantidad monetaria, así como la inclusión de la partida en cuestión en los totales del balance o del estado de resultados. Las partidas que satisfacen el criterio de reconocimiento deben reconocerse en el balance o en el estado de resultados. La falta de reconocimiento de estas partidas no se puede rectificar mediante la descripción de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- a. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la cantidad o salga de ésta; y
  - b. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018)

Se reconoce un ingreso en el estado de resultado cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos y, además, el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente al reconocimiento de incrementos de activos o decrementos de pasivos (por ejemplo, el incremento neto de activos derivado de una venta de bienes y servicios, o el decremento en los pasivos resultante de la renuncia al derecho de cobro por parte del acreedor). (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018)

## **MEDICIÓN DE LOS INGRESOS.**

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El importe de ingresos de actividades ordinarias derivadas de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable

de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivos o equivalentes al efectivo, se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

Cuando se intercambien o permuten bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar, tal cambio no se considerará como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias. Con frecuencia, este es el caso de mercancías como el aceite o la leche, en la que los proveedores intercambian o permutan inventarios en diversos lugares, con el fin de satisfacer pedidos en un determinado lugar.

Cuando los bienes se vendan, o los servicios se presten, recibiendo en contrapartida bienes o servicios de naturaleza diferente, el intercambio se considera como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias. Tales ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo u otros medios equivalentes transferidos en la operación.

En el caso de no poder medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos, los ingresos de actividades ordinarias se medirán según el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado igualmente por cualquier eventual importe de efectivo u otros medios equivalentes al efectivo transferidos en la operación. (IFRS, 2012)

## **PRESENTACION DE INGRESOS**

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de

valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

Los ingresos de actividades ordinarias deben medirse al valor razonable de la contraprestación por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo, y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. (Fundacion IASC, 2010)

## **REVELACION DE INGRESOS**

Cuando se trata de ingresos la entidad revelará: Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios, El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada, como mínimo, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de: La venta de bienes, La prestación de servicios Intereses, Regalías, Dividendos, Comisiones, Subvenciones del gobierno, Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos. (Fundacion IASC, 2010)

### **7.2. ECOTURISMO.**

Según (the international ecotourism society, 2019) El ecoturismo ahora se define como "un viaje responsable a las áreas naturales que conserva el medio ambiente, sostiene el bienestar de la población local e implica interpretación y educación". El ecoturismo se trata de unir la conservación, las comunidades y los viajes

sostenibles. Esto significa que quienes implementan, participan y comercializan actividades de ecoturismo deben adoptar los siguientes principios de ecoturismo:

- a) Minimizar los impactos físicos, sociales, conductuales y psicológicos.
  - b) Generar conciencia y respeto medioambiental y cultural.
  - c) Brinde experiencias positivas tanto para visitantes como para anfitriones.
  - d) Proporcionar beneficios económicos directos para la conservación.
  - e) Generar beneficios económicos tanto para la población local como para la industria privada.
  - f) Ofrezca experiencias interpretativas memorables a los visitantes que ayuden a aumentar la sensibilidad hacia el clima político, ambiental y social de los países anfitriones.
  - g) Diseñar, construir y operar instalaciones de bajo impacto.
  - h) Reconozca los derechos y creencias espirituales de los pueblos indígenas en su comunidad y trabaje en asociación con ellos para crear empoderamiento.
- (the international ecotourism society, 2019)

(Jimenez Bulla, 2013) En su libro “Ecoturismo: oferta y desarrollo sistémico regional” define al ecoturismo como un turismo que mantiene el equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos. El ecoturismo debe tener una planificación, una gestión y una promoción integral, de modo que las actividades económicas y recreativas tengan como objetivo la búsqueda de la conservación de los valores naturales, culturales y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y suburbanas.

Por otro lado, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parque Nacionales Naturales de Colombia, en la Resolución 0531 de 2013, define al ecoturismo, como la modalidad turística especializada y sostenible, enfocada en crear conciencia sobre el valor de las Áreas del Sistema, a través de actividades de esparcimiento tales como la contemplación, el deporte y la cultura, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos de conservación y a la generación de oportunidades sociales y económicas a las poblaciones locales y regionales.

Esta misma resolución cita que los servicios asociados al ecoturismo son aquellos dirigidos a la atención del visitante que realiza actividades eco turísticas en las áreas del sistema de parques, tales como alojamiento, transporte, alimentación, guía e interpretación del patrimonio natural.

Por su parte, las áreas protegidas según el documento denominado "Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas", de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es: "Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados." (Dudley, 2008)

En Colombia, el Ministerio de Medio Ambiente, y Desarrollo Sostenible, en el decreto 2371 del 1 de Julio de 2010 define a las áreas protegidas como aquella área definida geográficamente que haya sido designada, regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación.

Adicionalmente se estima que el bienestar social, es la satisfacción conjunta de una serie de factores, que responden a la calidad de vida del ser humano en sociedad. Es una condición lograda. Esta condición se expresa en varios aspectos de la vida del ser humano en convivencia social. Estos aspectos de la vida social son recogidos evaluando el nivel logrado en la satisfacción de las necesidades sociales fundamentales. Por tanto, el bienestar social se expresa a través de los niveles de salud, educación, vivienda, bienes de consumo, desarrollo urbano, seguridad y en todos los aspectos relacionados con el medio ambiente.

Tanto en el marco social como en el económico, se emplean una serie de variables que miden el estado e incremento del bienestar de las personas. Las principales variables económicas y sociales que miden el incremento del bienestar social de las personas en sociedad son las siguientes:

- a) Distribución de la renta



- b) Tasa de desempleo
- c) Ingreso per cápita
- d) El gasto social
- e) Nivel de consumo
- f) El nivel de salud
- g) Nivel de contaminación
- h) Áreas verdes
- i) Nivel de pobreza
- j) Nivel de educación
- k) Libertad ciudadana
- l) Seguridad social (Fortun, 2018)

El bienestar social es la necesidad de tomar en consideración lo individual y lo social, el mundo dado y el mundo intersubjetivamente construido, la naturaleza y la historia. Ambas caras de la existencia tienen relación con la salud cívica y el capital social, con la salud física, y muy especialmente, con la salud mental. El bienestar social es sencillamente la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad. (Blanco & Diaz, 2005)

También es importante considerar en esta parte del trabajo, la definición original utilizada en el informe Brundtland (1987) sobre desarrollo sostenible, en el cual se define que “este desarrollo satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidad de la generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades e incluye dos dimensiones claves conceptuales: las necesidades sociales y los limites biofísicos del planeta, ambas como premisas necesarias del desarrollo sostenible” (Lopez, Arriaga, & Pardo, 2018)

El objetivo del desarrollo sostenible es definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económicos, sociales y ambientales de las actividades humanas. Tres son los pilares que deben tenerse en cuenta por parte de las comunidades, tanto empresas como personas en su camino hacia la sostenibilidad:

Económico. Funcionamiento financiero “clásico” pero también capacidad para contribuir al desarrollo económico en el ámbito de creación de empresas de todos los niveles. Social. Consecuencias sociales de la actividad de la empresa en todos los niveles: los trabajadores (condiciones de trabajo, nivel salarial, etc.), los proveedores, los clientes, las comunidades locales y la sociedad en general, necesidades humanas básicas. Ambiental. Compatibilidad entre la actividad social de la empresa y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas.

Este último pilar incluye un análisis de los impactos del desarrollo social de las empresas y de sus productos en términos de flujo, consumos de recursos difícil o lentamente renovables, así como en términos de generación de residuos y emisiones, etc. Este último pilar es esencial para que los otros dos sean estables. (Camara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, 2010)

También se considera que el desarrollo sostenible es aquel mediante el cual las generaciones actuales utilizan los capitales disponibles (en función de criterios socialmente aceptables y deseables, ecológicamente viables y no degradantes, y económicamente realizables con tecnologías apropiadas), dejando a las futuras generaciones unos capitales no menores ni con más carencias que los que las generaciones actuales tienen a su disposición. (Xercanvis, Cayula, Cervantes, & Sabater, 2005)

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.**

La responsabilidad social empresarial es, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, política y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el dialogo transparentes con sus propios intereses, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones.

Por tanto, la responsabilidad social empresarial hace referencia al compromiso voluntario que adquiere una organización, en relación a sus grupos de interés, asumiendo las consecuencias, actuales y futuras, que sus comportamientos tienen sobre estos, y sobre su entorno. (Camara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, 2010)

La responsabilidad social de la empresa es el compromiso que tiene la empresa de contribuir con el desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, sus familias y la comunidad en general. Es la capacidad de valorar las consecuencias que tienen en la sociedad las acciones y decisiones que tomamos para lograr los objetivos y metas propias de nuestras organizaciones. (Martinez Herrera, 2010)

(Diaz de la Cruz & Fernandez Fernandez, 2016) en su artículo titulado “Marco Conceptual de la Ética y la Responsabilidad Social Empresarial: un Enfoque Antropológico y Estratégico” Consideran varias definiciones estipuladas de Responsabilidad Social Empresarial, entre las cuales está la propuesta por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible ofrece la siguiente definición de Responsabilidad Social Corporativa. “(...) es el compromiso continuo por parte de las empresas a comportarse de forma ética y contribuir al desarrollo económico sostenible, al tiempo que se mejora la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, así como de la comunidad local y la sociedad en general. (Holmes, L. y Watts, R. 2000) p.8.

Otra definición de responsabilidad social que nos puede servir de orientación es la ofrecida por el *Glosario sobre la responsabilidad social para la investigación y el debate terminológico* de la Catedra de Ética Económica y Empresarial de la Universidad de Comillas, que la define como la: “sensibilidad que debe tener y aplicar cualquier organización respecto a las necesidades de su entorno y de la sociedad en general”. Benavides Delgado, J.; Fernández Fernández, J. L. y Urtiaga de Vivar Frontelo, A. (2012), p. 90

## **PASIVO.**

Es la obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. La definición de pasivo se cimienta sobre el concepto de obligación. Las obligaciones surgen por diversos motivos, pero en todos ellos la clave es que la entidad no pueda eludir el pago de la obligación y, en el caso de instrumentos financieros, no pueda evitar el pago de intereses.

La definición subraya el carácter pasado por el cual surge la obligación, con la intención de evitar el reconocimiento de obligaciones futuras. Las obligaciones que requieren hechos futuros estarían fuera de la definición de pasivos. El concepto de obligación presente, como el de recurso controlado por la entidad, exigen un suceso pasado que determine el control en el caso de los activos o la obligación presente, en el de los pasivos. (CTCP, 2015)

Por otra parte, el decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 establece que un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. Este es normalmente el caso, por ejemplo, de las cuentas por pagar, por bienes o servicios recibidos. No obstante, las obligaciones también aparecen por la actividad normal de la entidad, por las costumbres y por el deseo de tener buenas relaciones comerciales o actuar de forma equitativa.

Es necesario distinguir entre una obligación presente y un encargo o compromiso para el futuro. La decisión de adquirir activos en el futuro no da lugar, por sí misma, al nacimiento de un pasivo. Normalmente, el pasivo surge solo cuando se ha recibido el activo o la entidad suscribe un acuerdo irrevocable para adquirir el bien o servicio. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018)

## **RECONOCIMIENTO DE PASIVOS.**

Se reconoce un pasivo en el balance cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad. En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción (por ejemplo, las deudas por inventarios encargados, pero no recibidos todavía) no se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros.

No obstante, tales definiciones pueden cumplir la definición de pasivos y, siempre que satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018)

## **MEDICIÓN DE LOS PASIVOS.**

En el reconocimiento inicial una entidad medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que la norma requiera la medición inicial sobre otra base, tal como la de valor razonable. En el reconocimiento posterior una entidad medirá los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, según se define en la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, al costo amortizado menos el deterioro del valor excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles, y acciones ordinarias o acciones preferentes sin acción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otro modo sin esfuerzo o costo desproporcionado, que se miden al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

Además, una entidad generalmente medirá todos los demás activos financieros y pasivos financieros al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados, a menos que la norma requiera o permita la medición

conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado. La mayoría de los pasivos distintos de los pasivos financieros se medirán por la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa. (IFRS, 2015)

## **PRESENTACION DE PASIVOS**

Según lo citado en la sección 22 de la NIIF para Pymes IASCF (2009) un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. (IASCF, 2009)

## **REVELACION DE PASIVOS**

La Sección 22 exige que el emisor de un instrumento financiero lo clasifique en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero o como un instrumento de patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero y de patrimonio. Tras la clasificación de acuerdo con la Sección 22, se aplican los siguientes requerimientos:

La Sección 11 y 12 abordan el tratamiento contable de los pasivos financieros. Los intereses, dividendos y pérdidas y ganancias relativas a un instrumento financiero o a un componente de este que sea un pasivo financiero se reconocerán en el resultado del ejercicio. Los pagos de dividendos sobre acciones que se hayan reconocido en su totalidad como pasivos financieros, se reconocerán como gastos de la misma forma que los intereses de una obligación. De manera semejante, las pérdidas y ganancias asociadas a rescates o a la refinanciación de pasivos financieros se reconocerán en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable de pasivos financieros en particular se reconocerán en el resultado del periodo correspondiente a los cambios.

La Sección 22 aborda el tratamiento contable de los instrumentos de patrimonio. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento de patrimonio reducen el patrimonio de forma directa. Por consiguiente, los dividendos, rescates o la refinanciación de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como cambios en patrimonio.

Los cambios en el valor razonable de un instrumento de patrimonio no se reconocerán en los estados financieros. Cuando el emisor determine que el instrumento financiero puede ser un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, será un instrumento de patrimonio si, y solo si, el instrumento no cumple la definición de pasivo financiero. (IFRS, 2013)

### **PROVISIONES.**

La sección 21 de las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que esta sección es aplicada a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto las provisiones tratadas en otras secciones de esta norma. Estas incluyen las provisiones relacionadas con:

- a) Arrendamientos (sección 20 arrendamientos). No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos.
- b) Contratos de construcción (sección 23 ingresos de actividades ordinarias). No obstante, esta sección trata los contratos de construcción que pasan a ser onerosos.
- c) Obligación por beneficios a empleados (sección 28 beneficios a empleados)
- d) Impuesto a las ganancias (sección 29 impuesto a las ganancias) (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018)

### **CONCIENCIA AMBIENTAL.**

La conciencia ambiental es una filosofía general y movimiento social en relación con la preocupación por la conservación del medio ambiente y la mejora del estado del medio ambiente. Es a menudo representada por el color verde. La

conciencia ambiental busca influir en el proceso político de grupos de presión, mediante el activismo y la educación con el fin de proteger los recursos naturales y los ecosistemas. (Gonzalez, 2011)

La conciencia ambiental es el sistema interno de vivencias, conocimientos y experiencias que la persona utiliza activamente en su relación con el medio ambiente. Se trata de un concepto multidimensional, en el que han de identificarse varios indicadores. Ante ello, la conciencia ambiental significa conocer nuestro propio entorno para su conservación y protección, de tal manera que, se preserve y pueda servir a las generaciones siguientes, realizando constantemente actividades a favor de nuestro ambiente. (More Cruz M. L., 2019)

(Prada Rodriguez, 2013) En su artículo titulado “Conciencia, concientización y educación ambiental: conceptos y relaciones” cita lo dicho por Febles (2004) donde considera que la conciencia ambiental es definida como el sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente, infiriendo la presencia de subjetividad en el proceso de interrelación con el entorno.

la conciencia ambiental se refiere a determinados factores psicológicos relacionados con la propensión de las personas a realizar comportamientos proambientales (Zelezny y Schultz 2000) citado por (Tonello & Valladares, 2015), por lo que puede definirse como un concepto multidimensional (es afectiva, cognitiva, disposicional y conductual) y constituye la dimensión actitudinal del comportamiento pro ambiental (Jiménez y Lafuente 2007) citado por (Tonello & Valladares, 2015).

### **PASIVO CONTINGENTE.**

Un pasivo contingente es una posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) del párrafo 21.4. Una entidad no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una



adquirida en una combinación de negocios. El párrafo 21.15 requiere revelar un pasivo contingente a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota. Cuando una entidad sea responsable de forma conjunta y solidaria, de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018)

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- a) No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
  - b) El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.
- (IFRS, 2012)

## **8. MARCO LEGAL.**

### **8.1. NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD.**

El marco jurídico o legal de la contabilidad se divide en dos partes, una antes de la ley 1314 de 2009 y otra, después de dicha ley. Anterior a la ley 1314 de 2009, el marco normativo de la contabilidad estaba contemplado en los decretos 2649 y 2650 de 1993, los cuales definían las reglas para el reconocimiento de los hechos económicos mediante un Plan Único de Cuentas (PUC) que incluía un catálogo de cuentas junto con sus respectivas dinámicas para el registro de las operaciones económicas y con esto, la posterior generación de estados financieros.

Con la llegada de la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios se cambiaron las reglas definidas en el Decreto 2649 de 1993 a principios, interpretaciones y guías, y se pasó del plan (único) de cuentas del decreto 2650 de 1993 a tener libertad para utilizar un plan de cuentas particular para cada entidad (persona natural o jurídica) obligada a llevar contabilidad según fuera considerado por cada una de ellas, de acuerdo con sus necesidades, lo que entre otros aspectos hace necesaria la aplicación de un criterio profesional de todos los actores que participan en la elaboración de los estados financieros, entre ellos claro está los contadores públicos.

Posterior a la ley 1314 de 2009 surgen los siguientes decretos:

- a) Decreto 2706 de 2012, por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.
- b) Decreto 3022 de 2013, por el cual se reglamenta la ley 13 14 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2.
- c) Decreto 2784 de 2012 por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1.

- d) Decreto 2615 de 2014, por el cual se modifica el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1 previsto en el decreto 2784 de 2012, modificado por el anexo del decreto 3023 de 2013.
- e) Decreto 2420 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones.
- f) Decreto 2496 de 2015, por medio del cual se modifica el decreto 2420 de 2015 único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones.
- g) Decreto 2483 de 2018, por medio del cual se compilan y se actualizan los marcos técnicos de las normas de información financiera NIIF para el grupo 1 y de las normas de información financiera, NIIF para las pymes, grupo 2, anexos al decreto 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente y se dictan otras disposiciones.

## **8.2. NORMATIVIDAD RELACIONADA CON EL ECOTURISMO.**

El ecoturismo en Colombia hoy se rige por la Ley General del turismo (Ley 300 de 1996), en sus artículos 26, 27, 28, 29, 30, que a la vez se ocupa del etnoturismo, agroturismo, acuaturismo y turismo metropolitano. El artículo 26 de esta ley define los subtipos de turismo y concibe al ecoturismo como aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos.

La ISO 14001 es una norma internacional que contiene los requisitos necesarios para implantar un Sistema de Gestión de Medioambiental. Proporciona a las organizaciones la posibilidad de instaurar un SGMA que demuestre un desempeño ambiental válido. El estándar ISO 14001:2015 aporta una vertiente verde a las organizaciones, siendo considerado uno de los principales mecanismos competitivos a día de hoy en el mundo empresarial.

El propósito de esta Norma Internacional es proporcionar a las organizaciones un marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Esta norma especifica requisitos que permitan que una organización logre los resultados previstos que ha establecido para su sistema de gestión ambiental.

Según (Diaz Gallardo & Hurtado Coral, 2016) esta categorización, es un mecanismo que verifican las características de calidad en los servicios ofrecidos y de planta que deben cumplir los hoteles, en la escala del 1 a las 5 estrellas. Para la categorización de los hoteles por estrellas se determinan unos factores de evaluación, los cuales son:

- a) Factores de planta: hace referencia a las instalaciones y elementos físicos de los establecimientos de servicio y entre ellos están: Planta del edificio, edificación, entrada del servicio, jardines, espacios públicos, ascensores, recepción, pasillos, baños, habitaciones, seguridad y restaurante.
- b) Factores de servicio: hace referencia a la interacción entre el empleado y el usuario, y entre ella están: Recepción, servicio al cliente, prevención y atención a quejas, servicios de reservas, servicio de portería, cancelación de cuenta y salida, evaluación del servicio y acciones correctivas, entre otros. Dentro del conjunto de medios de alojamiento turísticos pueden distinguirse un grupo de alojamientos de tipo hotelero, que son los que nos resultan de mayor interés para nuestro estudio, y otro grupo de tipo extra hotelero (que incluyen viviendas

turísticas, campings, apartamentos, ciudades de vacaciones, albergues, residencias, etc.).

En la resolución número 0657 de 2005 emitida por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo reglamenta la categorización por estrellas de los establecimientos hoteleros o de hospedaje que prestan sus servicios en Colombia. En esta resolución se cita que el mecanismo mediante el cual se verifican las características de calidad en los servicios ofrecidos y de planta, que deben cumplir los hoteles, en la escala de 1 a 5 estrellas están contemplados en la Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 006.

Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 006. Clasificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje. Categorización por estrellas de hoteles, requisitos normativos. Esta norma técnica sectorial establece las características de calidad en infraestructura y servicios ofrecidos, que deben cumplir los hoteles para tener su certificado de calidad turística, así mismo, define la clasificación de los establecimientos de alojamiento y hospedaje, mediante la categorización por estrellas para los hoteles en modalidades 1, 2, 3, 4 y 5.

Esta norma ha sido actualizada para facilitar su comprensión entre los usuarios y proveedores de servicios de alojamiento y hospedaje. Su función principal es proteger al consumidor y dar información clara a las agencias de viajes y a los establecimientos de alojamiento y hospedaje.

Igualmente tiene el propósito de proporcionar asistencia al consumidor para que pueda tomar una decisión informada acerca de un servicio turístico, con el fin de incrementar la posibilidad de alcanzar sus expectativas, aumentando su grado de satisfacción. Los propios establecimientos también obtendrán beneficios al contar con consumidores mejor informados.

La norma también busca dar seguridad al consumidor de que recibe un servicio acorde con lo que está pagando; así mismo, proporciona seguridad y confianza a las agencias de viajes para ofrecer los servicios de los establecimientos de alojamiento y hospedaje. También provee una herramienta a los responsables de

la operación de los establecimientos de alojamiento y hospedaje, que les facilita acceder a criterios internacionales estandarizados de procedimientos de operación y administración, que les permite ser más competitivos, ubicar con precisión sus fortalezas y debilidades, y determinar esquemas de mejoramiento continuo de sus instalaciones y servicios.

Esta norma establece que los hoteles de 4 estrellas deben cumplir:

- a) Los requisitos legales vigentes.
- b) Del 100% de los requisitos de planta definidos en la norma (101 puntos), deberán cumplir mínimo con el 95% (96 puntos). Lo anterior con excepción de los requisitos de mantenimiento del establecimiento, lo establecido para las habitaciones estándar y las dimensiones de las habitaciones junior suite y suite, los cuales son de obligatorio cumplimiento.
- c) El 100% de los requisitos de servicio definidos en la norma (185 puntos).

## **9. SISTEMA DE VARIABLES.**

### **9.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE.**

#### **CONTABILIDAD.**

La contabilidad es un proceso que elabora información de las empresas de comercio, producción y de servicios. De esta definición se deducen los siguientes conceptos: recolectar, identificar, medir, clasificar, codificar, acumular, registrar, emitir estados financieros, interpretar, analizar, evaluar e informar y hacer el seguimiento al desarrollo de las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna, con el objetivo de emitir estados financieros. (Fierro Martinez & Fierro Martinez, 2015)

#### **ECOTURISMO.**

(Jimenez Bulla, 2013) En su libro “Ecoturismo: oferta y desarrollo sistémico regional” define al ecoturismo como un turismo que mantiene el equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos. El ecoturismo debe tener una planificación, una gestión y una promoción integral, de modo que las actividades económicas y recreativas tengan como objetivo la búsqueda de la conservación de los valores naturales, culturales y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y suburbanas.

### **9.2. DEFINICION OPERACIONAL DE LA VARIABLE.**

En esta investigación se desarrollan dos variables: contabilidad y ecoturismo. La variable “contabilidad” se mide por las dimensiones de conciencia ambiental y turismo sostenible; así mismo las dimensiones conciencia ambiental se mide por el indicador de pasivo contingente, la dimensión de turismo sostenible se mide por el indicador de costo y gasto. La variable “ecoturismo” se mide por las dimensiones de actividades ecoturísticas, y la responsabilidad social empresarial; la dimensión

de actividades ecoturísticas se mide por medio del indicador de ingresos por servicios y la dimensión de responsabilidad social empresarial se mide por medio del indicador de pasivos.

### 9.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

<b>CUADRO DE OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE</b>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Analizar los aspectos contables del ecoturismo en los hoteles de cuatro estrellas en la ciudad de Valledupar		
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
1. Determinar las variables ecoturísticas que guardan relación con los costos de los hoteles de la ciudad de Valledupar	Contabilidad	Turismo Sostenible	Costos y Gastos
2. Especificar los servicios ecoturísticos que tienen relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar		Actividades Ecoturísticas	Ingresos por servicios
3. Describir las ventajas planteadas por el ecoturismo y su relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar	Ecoturismo	Responsabilidad Social Empresarial	Pasivos
4. Presentar el ecoturismo como la nueva forma de turismo y su relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar		Conciencia ambiental	Pasivos contingentes

Fuente: Vega y Escudero (2021)



## **CAPITULO III**

### **10. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

#### **10.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.**

Esta investigación es de tipo documental. La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio. La investigación documental depende, fundamentalmente, de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiendo por estos, todo material al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o un acontecimiento. Las principales fuentes de documentales son:

- a) Documentos escritos: libros, periódicos, revistas, actas notariales, tratados, conferencias escritas.
- b) Documentos fílmicos: películas, diapositivas, documentales, videos, entrevistas.
- c) Documentos grabados: discos, cintas, disquetes, acetatos. (Monroy Mejia & Nava Sanchezllanes, 2018)

#### **10.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACION.**

La presente investigación se compone de un diseño bibliográfico. Este diseño se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda de material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre dos o más variables. Cuando opta por este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos, los recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes.

El diseño bibliográfico utiliza los procedimientos lógicos y mentales propios de toda investigación: análisis, síntesis, deducción, inducción, entre otros. Además, el

investigador efectúa un proceso de abstracción científica, generalizando sobre la base de lo fundamental. También realiza una recopilación adecuada de datos que le permiten redescubrir hechos, sugerir problemas, orientar hacia otras fuentes de investigación, descubrir formas de elaborar instrumentos de investigación, elaborar hipótesis.

Es un proceso que se realiza en forma ordenada y con objetivos precisos, con la finalidad de fundamentar la construcción de conocimientos. Se basa en diferentes técnicas de localización y fijación de datos, análisis de documentos y de contenidos. (Palella Estracuzzi & Martins Pestana, 2012)

### **10.3. METODO DE INVESTIGACIÓN.**

Esta investigación está desarrollada bajo un método de investigación analítico. Este método utiliza la descripción general de una realidad para realizar la distinción, conocimiento y clasificación de sus elementos esenciales y las relaciones que mantienen entre sí. El empleo del método analítico resulta imprescindible para poder descubrir las principales relaciones de causalidad que existen entre los sucesos o variables de la realidad investigada. (Cladutch Cervera, 2014)

### **10.4. FUENTES DE INFORMACION.**

#### **FUENTES PRIMARIAS.**

Las fuentes primarias exponen por primera vez descubrimientos científicos, observaciones y datos originales. Los datos que proporcionan son de primera mano (López, 2009; Guevara y Miladis, 2009). Entre las fuentes primarias están: libros, artículos científicos, reportes de investigación, antologías, ponencias en congresos, tesis, testimonios de expertos, monografías, disertaciones. (Cruz del Castillo, Olivares, & Gonzalez, 2014)

## **FUENTES SECUNDARIAS.**

Las fuentes secundarias son documentos que compilan y reseñan la información publicada en las fuentes primarias. Retoman los documentos primarios y originales. Proporcionan una síntesis de la información que existe en los documentos primarios sobre temas de interés; además, se utilizan para remitir a los usuarios a documentos cuyos contenidos puedan ayudar a solucionar sus necesidades de información. Entre las fuentes secundarias se encuentran: compilaciones, listados de referencias, enciclopedias, diccionarios y resúmenes. (Cruz del Castillo, Olivares, & Gonzalez, 2014)

### **10.5. POBLACION**

la población es todo conjunto de elementos, objetos o sujetos, con unas características definidas. Las poblaciones pueden ser teóricamente finitas, como, por ejemplo, los estudiantes de segundo curso de bachillerato, e infinitas como, por ejemplo, el conjunto de los números naturales. (Martinez Mediano, 2014)

Para esta investigación, la población objeto de estudio está compuesta por los hoteles de 4 estrellas domiciliados en el municipio de Valledupar, los cuales son:

- a) Hotel Sonesta: Ubicado en la diagonal 10 No. 6n-15, centro comercial Guatapurí Plaza
- b) Hotel Vajamar: ubicado en la carrera 30 No.16<sup>a</sup>- 30, centro.
- c) Hotel Tativan: ubicado en la calle 16<sup>a</sup> No.9-50, barrio Loperena.
- d) Hotel Hampton: Ubicado en la calle 30 No. 6<sup>a</sup>- 133, centro comercial Mayales Plaza, segunda etapa
- e) Hotel Sicarare: Ubicado en la Carrera 9 No.16-4 barrio Loperena

## **10.6. TECNICAS DE RECOLECCION DE LOS DATOS**

### **TECNICAS DE FICHAJE**

La técnica de fichaje consiste en registrar los datos que se van obteniendo en la revisión bibliográfica, en fin, en las diferentes etapas y procesos que se van desarrollando. Entre los beneficios de esta técnica es necesario señalar que constituye un factor de claridad, pues permite recoger con autonomía los diferentes aspectos que se desea estudiar, posibilita la estructuración ordenada y lógica de las ideas, permite cotejar fácilmente las citas de las referencias consultada, ahorra tiempo.

La información se va registrando en formatos llamados fichas las cuales, debidamente elaboradas y ordenadas, contienen la mayor parte de la información que se recopila en una investigación. Un proceso de fichado bien realizado, constituye un valioso auxiliar en la tarea investigativa que permite ahorrar tiempo, espacio y dinero. (Palella Estracuzzi & Martins Pestana, 2012)

## **10.7. ANÁLISIS DE DATOS.**

### **ANALISIS DE CONTENIDO.**

El análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, normalmente recogidos en un soporte físico, como es un documento escrito, una grabación u otro medio, inferencias fiables y validas aplicables a su contexto. El análisis de contenido ha llegado a ser un método científico capaz de ofrecer inferencias a partir de datos esencialmente verbales simbólicos o comunicativos. (Martinez Mediano, 2014)

### **PROCEDIMIENTO.**

Esta investigación fue desarrollada bajo el siguiente procedimiento: el capítulo 1, estructurado por el planteamiento del problema, la descripción, la formulación y sistematización del problema; se formularon los objetivos generales y específicos, las justificaciones teóricas, practica, social y metodológica, la delimitación teórica,

espacial y temporal. El capítulo 2 se compuso por el marco teórico referencial, donde se recopilaron los antecedentes de la investigación, el marco histórico, el marco conceptual, el marco legal y el sistema de variables.

En el capítulo 3 se relacionó todos los aspectos metodológicos de la investigación, el tipo, el diseño y el método de investigación, las fuentes de información, la población objeto de estudio, la técnica de recolección y análisis de datos. En el capítulo 4 se registró los resultados, las conclusiones y las recomendaciones de la investigación.

### **CONSIDERACIONES ETICAS.**

las consideraciones éticas recopiladas para la presente investigación están contenidas dentro del Acuerdo No. 014 del 28 de junio del 2017 emitida por la Universidad Popular del Cesar, por medio del cual se adopta el estatuto de investigación, creación e interpretación artística de la Universidad Popular del Cesar.

Este acuerdo establece en su artículo 2 el principio de ética y pluralismo que se define como desarrollar las actividades de investigación, creación e interpretación artística, desde un contexto de aplicación de la ética y la moral, respetando las fuentes de información, las distintas áreas del conocimiento y la aplicación de las investigaciones respetando la diversidad cultural y étnica, de toda la comunidad universitaria, que interactúan en el entorno de injerencia de la Universidad Popular del Cesar, en aras de promover un ambiente sostenible, dentro de un marco participativo.

La ley 43 de 1990 del 13 de diciembre de 1990 emitida por el Congreso de la Republica, por la cual se adiciona la ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión del contador público y se dictan otras disposiciones. Esta ley establece en su capítulo cuarto, título primero el código de ética profesional. Y el artículo 37 cita que el contador público debe considerar y estudiar al usuario de sus servicios como ente económico separado que es, relacionarlo con las circunstancias

particulares de su actividad, sean estas internas o externas, con el fin de aplicar, en cada caso, las técnicas y métodos más adecuados para el tipo de ente económico y la clase de trabajo que se le ha encomendado, observando en todos los casos, los siguientes principios básicos de ética profesional:

- a) Integridad
- b) Objetividad
- c) Independencia
- d) Responsabilidad
- e) Confidencialidad
- f) Observaciones de las disposiciones normativas
- g) Competencia y actualización profesional
- h) Difusión y colaboración
- i) Respeto entre colegas
- j) Conducta ética

Los anteriores principios básicos deberán ser aplicado por el Contador Público tanto en el trabajo más sencillo como en el más complejo, sin ninguna excepción. De esta manera contribuirá al desarrollo de la contaduría pública a través de la práctica cotidiana de su profesión. Los principios de ética anteriormente enunciados son aplicables a todo Contador Público por el solo hecho de serlo, sin importar la índole de su actividad o especialidad que cultive, tanto en el ejercicio independiente o como actúe como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas, en cuanto sea compatible con sus funciones.

## **CAPITULO IV**

### **11. RESULTADOS.**

#### **CONTABILIDAD**

El objetivo general de esta investigación plantea Analizar los aspectos contables del ecoturismo en los hoteles de cuatro estrellas en la ciudad de Valledupar. De acuerdo a lo anterior se obtiene el siguiente resultado: la contabilidad es la disciplina técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de una entidad o negocio con el fin de interpretar financieramente los resultados.

Igualmente, la NIF A-1 la define como una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce información financiera de manera sistémica y estructural. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, su objetivo principal es brindar información financiera útil para la toma de decisiones y tener el control económico de la misma.

De lo expuesto anteriormente se puede identificar una posible debilidad que viene dada por la omisión de los factores ambientales y sociales como un componente de importancia en la información contable de los hoteles de la ciudad. Es necesario comprender el papel del medio ambiente y los recursos naturales, y no omitir el uso o agotamiento de los bienes y los servicios ambientales dentro de la contabilidad. (Lezca, 2002)

Debido a esto se recomienda la inclusión de partidas o cuentas con enfoque ambiental en las cuales se reconozcan y se midan, en términos monetarios, los impactos sociales y ambientales. Por ejemplo, una cuenta de gastos ambientales, bienes y/o servicios no comercializados, consumo de capital natural. Esto viene dado a que las cuentas usadas tradicionalmente no incluyen el valor económico

completo de los recursos ambientales ni la función que estos tienen en la función productiva actual de las empresas con su gestión ambiental. (Lezca, 2002)

### **TURISMO SOSTENIBLE.**

Con base en el primer objetivo específico: “determinar las variables ecoturísticas que guardan relación con los costos de los hoteles de la ciudad de Valledupar”, el resultado es el siguiente: el turismo sostenible es aquel turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

De esto se puede entender que el turismo sostenible hace parte de las variables ecoturísticas con más importancia. Fundamentado en la definición de “desarrollo sostenible”, el turismo sostenible engloba aspectos sociales y no solamente aspectos económicos y ambientales; implica tener presente a las futuras generaciones y los recursos que para ellos estarán disponibles. Esto se complementa con lo dicho por la OMT (2005) cuando establece que el turismo sostenible debe:

Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica; respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales.

Así mismo contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural y, por último, asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.



Con base en lo anterior se presenta lo siguiente: no se contemplan los aspectos socioculturales ni el uso óptimo de los recursos naturales durante el desarrollo de la actividad turística, tampoco se tienen presente las afectaciones a largo plazo ocasionadas por estas actividades. Adicionalmente, en la información contable pueden no figurar de forma explícita los gastos asociados a la gestión ambiental, derivados de los esfuerzos llevados a cabo para prevenir, corregir o minimizar el impacto ambiental causado por las operaciones de la empresa, por lo que permanecerían invisibles para los decisores. (Palma Macias & Cañizares Roig, 2018)

Para esto, una posible solución sería hacer uso de las herramientas de la contabilidad ambiental. Esta permite reducir o eliminar estos costos procedentes de decisiones comerciales, desde cambios en la administración, inversión en tecnología amigable con el medio ambiente (poca contaminación) y la reestructuración de productos y procesos. También existirían ahorros potenciales y no habría cifras alarmantes en los informes financieros, porque dichos costos estarían incluidos en gastos generales sin ser tan notorios.

Otro aporte es a través de la compensación de estos costos, por medio de ingresos generados por las ventas de desechos, subproductos o derechos de emisión transables. Hay que recordar que esta postura es funcional, ya que como se aprecia es de carácter financiero. Bischoffshausen (1996) citado por (Bejarano Ramirez & Chavarro Alvarez, 2017)

### **ACTIVIDADES ECOTURISTICAS.**

Con base en el segundo objetivo específico que dice: “Analizar aquellos servicios ecoturísticos que tienen relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar” el resultado es el siguiente: las actividades ecoturísticas son un conjunto de acciones y ocupaciones directa o indirectamente relacionados con la prestación turística que lleva a cabo el turista y que constituyen la razón de su

viaje. Ese conjunto de actividades justifica la necesidad de que le sean proporcionados los servicios.

Esto podemos complementarlo con lo dicho por Entorno Turístico (2012) estableciendo algunas actividades ecoturísticas como lo son: Talleres de educación ambiental. Observación de ecosistemas. Observación de fauna y/o flora, observación de fenómenos y atractivos especiales de la naturaleza, observación de fósiles, observación geológica, observación sideral, safari fotográfico, senderismo interpretativo, participación en programas de rescate de flora y/o fauna.

Con base en lo expuesto anteriormente, una posible debilidad estaría en la omisión de aquellos ingresos provenientes de las prácticas o servicios ecoturísticos prestados por los hoteles. Por ejemplo, la implementación de energías renovables implica, entre otras cosas, el reconocimiento de un ingreso, ya que, según su definición existe un aumento en los activos de la empresa y a su vez una disminución en las obligaciones.

En respuesta a lo anterior se plantea, como una posible solución, el reconocimiento de aquellos ingresos que sean generados como resultado de las actividades ecoturísticas. “la contabilización específica de ingresos ambientales es indispensable [...] para establecer la real rentabilidad de inversiones ambientales”. Además, también se conoce y logra detectar el costo-beneficio verdadero ante la demanda ambiental, “sólo una adecuada estimación de ingresos y/o ahorros ambientales permitirá una evaluación de costo- beneficio para tomar la decisión correcta en el caso de soluciones técnicas alternativas para un problema ambiental” (Bischhoffshausen, 1996, p.150). Citado por (Bejarano Ramirez & Chavarro Alvarez, 2017). Además, de un plan de mejoramiento e innovación de los servicios prestados por los hoteles que consigan la atención de nuevos usuarios y la fidelización de los clientes existente, mejorando así, los ingresos de las actividades.

## **ECOTURISMO.**

EL ecoturismo se define como un turismo que mantiene el equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos. El ecoturismo debe tener una planificación, una gestión y una promoción integral, de modo que las actividades económicas y recreativas tengan como objetivo la búsqueda de la conservación de los valores naturales, culturales y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y suburbanas.

Asimismo, el ecoturismo es definido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parque Nacionales Naturales de Colombia como la modalidad turística especializada y sostenible, enfocada en crear conciencia sobre el valor de las Áreas del Sistema, a través de actividades de esparcimiento tales como la contemplación, el deporte y la cultura, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos de conservación y a la generación de oportunidades sociales y económicas a las poblaciones locales y regionales.

Por lo anterior se puede identificar que una posible falencia estaría en las implicaciones que el ecoturismo supone sobre la contabilidad de los hoteles; es decir, es necesaria la inclusión de partidas contables, donde se reconozcan activos, pasivos, ingresos y gastos que normalmente un hotel no consideraría durante su operación.

Para atender esta falencia podría requerirse de modificaciones en la contabilidad de los hoteles, donde se incluyan los factores ambientales requeridos para el ecoturismo. Estas modificaciones implicarían reconocer y medir monetariamente los activos, pasivos, ingresos y gastos de carácter ambiental.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.**

Con base en el tercer objetivo específico que dice: “describir las ventajas planteadas por el ecoturismo y su relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar”, el resultado es el siguiente: la responsabilidad social

empresarial hace referencia al compromiso voluntario que adquiere una organización, en relación a sus grupos de interés, asumiendo las consecuencias, actuales y futuras, que sus comportamientos tienen sobre estos, y sobre su entorno.

Lo anterior se puede complementar con lo dicho por Martínez Herrera (2012), quien dice que la responsabilidad social empresarial es el compromiso que tiene la empresa de contribuir con el desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, sus familias y la comunidad en general. Es la capacidad de valorar las consecuencias que tienen en la sociedad las acciones y decisiones que tomamos para lograr los objetivos y metas propias de nuestras organizaciones.

Partiendo de lo definido anteriormente se puede observar una posible falencia presentada en los hoteles de la ciudad. Esta radica en el poco compromiso que asumen los hoteles por medio de la responsabilidad social empresarial, ya que esto implica el reconocimiento de pasivos ambientales que van amarrados a la responsabilidad legislativa por perjuicios que afectan el entorno ambiental.

Esto es equivalente a pasivos contingentes, que como efecto de ello “una red de pasivos contingentes rodea ahora cada transacción ambientalmente sensitiva, una red que puede estrechar la viabilidad económica de cualquier entidad de cierto en el futuro” (Rubinstine, como se citó en Bischhoffshausen, 1996, p. 163). Citado por (Bejarano Ramirez & Chavarro Alvarez, 2017)

Al no provisionar pasivos en materia ambiental se estaría dando un mal manejo a los recursos que deberían ser destinados para la gestión del medio ambiente. Esto dejaría en desventaja al ecoturismo, ya que éste solo podría existir gracias a la intervención que se haga sobre el entorno durante y posterior a la actividad turística.

En respuesta a esto, una posible solución sería la contabilización de pasivos ambientales, que son definidos como “la cuantificación de provisiones por

compromisos y responsabilidades ecológicas, capaz de abarcar todas las posibles situaciones de riesgo que puedan dañar el medio ambiente, teniendo en cuenta las peculiaridades existentes en los distintos sectores de actividad empresarial” (De Lara 2003, p. 184). Citado por (Bejarano Ramirez & Chavarro Alvarez, 2017)

### **CONCIENCIA AMBIENTAL.**

Dado el cuarto objetivo específico sobre “presentar el ecoturismo como la nueva forma de turismo y su relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar” el resultado es el siguiente: La conciencia ambiental es el sistema interno de vivencias, conocimientos y experiencias que la persona utiliza activamente en su relación con el medio ambiente. Se trata de un concepto multidimensional, en el que han de identificarse varios indicadores. Ante ello, la conciencia ambiental significa conocer nuestro propio entorno para su conservación y protección, de tal manera que, se preserve y pueda servir a las generaciones siguientes, realizando constantemente actividades a favor de nuestro ambiente.

De lo anterior se considera que la conciencia ambiental requiere de educación y concientización de las empresas turísticas y de los turistas sobre los impactos que el turismo genera sobre la naturaleza. La conciencia ambiental es la base para la nueva modalidad del turismo, ya que implica el ejercicio de actividades de prevención y de control para evitar el deterioro y recuperar el medio ambiente.

Con base en lo anterior, la debilidad identificada está en la no inclusión de pasivos contingentes encaminados a la conservación del medio ambiente, ya que no se contempla el impacto generado al entorno y su reparación como un aspecto contable. Un ejemplo de aquellos pasivos contingentes pueden ser multas, sanciones o compensaciones a terceros, según (De Lara, 2003, p.185) citado por (Bejarano Ramirez & Chavarro Alvarez, 2017)

Una posible solución a esta debilidad sería el reconocimiento en las notas a los estados financieros de aquellos pasivos contingentes, que pueden llegar a afectar

financieramente a los hoteles de la ciudad como lo pueden ser las multas, sanciones, o posibles demandas que se reciban por conceptos de contaminación o impactos negativos en el entorno.

## **CONCLUSIONES.**

A continuación, se presentan las conclusiones del trabajo monográfico titulado “Aspectos contables del ecoturismo en hoteles de cuatro estrellas en la ciudad de Valledupar”.

Con relación al primer objetivo específico que establece: “determinar las variables ecoturísticas que guardan relación con los costos de los hoteles de la ciudad de Valledupar” se concluye que no se contemplan los aspectos socioculturales ni el uso óptimo de los recursos naturales durante el desarrollo de la actividad turística, tampoco se tienen presente las afectaciones a largo plazo ocasionadas por estas actividades. Adicionalmente, en la información contable pueden no figurar de forma explícita los gastos e ingresos asociados a la gestión ambiental, derivados de los esfuerzos llevados a cabo para prevenir, corregir o minimizar el impacto ambiental causado por las operaciones de la empresa, por lo que permanecerían invisibles para los decisores. (Palma Macias & Cañizares Roig, 2018)

Con relación al segundo objetivo específico “especificar aquellos servicios ecoturísticos que tienen relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar” se concluye que se puede estar omitiendo aquellos ingresos provenientes de prácticas y servicios ecoturísticos prestados por los hoteles. Por ejemplo, la implementación de energías renovables que implica, entre otras cosas, el reconocimiento de un ingreso, ya que, según su definición existe un aumento en los activos de la empresa y a su vez una disminución en las obligaciones.

Con relación al tercer objetivo específico “describir las ventajas planteadas por el ecoturismo y su relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar” se concluye que la responsabilidad social empresarial asumida por los hoteles de la ciudad es poco aplicada, ya que esto implica el reconocimiento de pasivos ambientales que van amarrados a la responsabilidad legislativa por perjuicios que afectan el entorno ambiental.

Esto es equivalente a pasivos contingentes, que como efecto de ello “una red de pasivos contingentes rodea ahora cada transacción ambientalmente sensitiva, una red que puede estrechar la viabilidad económica de cualquier entidad de cierto en el futuro” (Rubinstine, como se citó en Bischhoffshausen, 1996, p. 163). Citado por (Bejarano Ramirez & Chavarro Alvarez, 2017)

Al no provisionar pasivos en materia ambiental se estaría dando un mal manejo a los recursos que deberían ser destinados para la gestión del medio ambiente. Esto dejaría en desventaja al ecoturismo, ya que éste solo podría existir gracias a la intervención que se haga sobre el entorno durante y posterior a la actividad turística.

Con relación al cuarto objetivo específico “presentar el ecoturismo como la nueva forma de turismo y su relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar” se concluye que podrían estarce omitiendo pasivos contingentes encaminados a la conservación del medio ambiente, ya que no se contempla el impacto generado al entorno y su reparación como un aspecto contable. Un ejemplo de aquellos pasivos contingentes pueden ser multas, sanciones o compensaciones a terceros, según (De Lara, 2003, p.185) citado por (Bejarano Ramirez & Chavarro Alvarez, 2017)



## **RECOMENDACIONES.**

A continuación, se presentan las recomendaciones del trabajo monográfico titulado “Aspectos contables del ecoturismo en hoteles de cuatro estrellas en la ciudad de Valledupar”.

Frente a la conclusión relacionada con en el primer objetivo específico “determinar las variables ecoturísticas que guardan relación con los costos de los hoteles de la ciudad de Valledupar” se recomienda hacer uso de las herramientas de la contabilidad ambiental. Esta permite reducir o eliminar estos costos procedentes de decisiones comerciales, desde cambios en la administración, inversión en tecnología amigable con el medio ambiente (poca contaminación) y la reestructuración de productos y procesos.

También existirían ahorros potenciales y no habría cifras alarmantes en los informes financieros, porque dichos costos estarían incluidos en gastos generales sin ser tan notorios. Otro aporte es a través de la compensación de estos costos, por medio de ingresos generados por las ventas de desechos, subproductos o derechos de emisión transables. Hay que recordar que esta postura es funcional, ya que como se aprecia es de carácter financiero. (Bischhoffshausen, 1996) citado por (Bejarano Ramirez & Chavarro Alvarez, 2017)

Estos costos y gastos generados durante un periodo deben ser reconocidos y medidos de acuerdo a lo estipulado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su Documento de Orientación Técnica 003, el decreto No. 2483 del 28 de diciembre del 2018 en sus párrafos 4.49, 4.50, 4.51, 4.52 y 4.5, emitido por el Ministerio de Comercio, industria y Turismo y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades.

En relación a la conclusión relacionada en el segundo objetivo específico “especificar aquellos servicios ecoturísticos que tienen relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar” se recomienda reconocer aquellos ingresos que sean generados como resultado de las actividades ecoturísticas. “la

contabilización específica de ingresos ambientales es indispensable para establecer la real rentabilidad de inversiones ambientales”.

Además, se conoce y logra detectar el costo-beneficio verdadero ante la demanda ambiental, “sólo una adecuada estimación de ingresos y/o ahorros ambientales permitirá una evaluación de costo- beneficio para tomar la decisión correcta en el caso de soluciones técnicas alternativas para un problema ambiental” (Bischhoffshausen, 1996, p.150). Citado por (Bejarano Ramirez & Chavarro Alvarez, 2017).

Adicionalmente, se recomienda un plan de mejoramiento e innovación de los servicios prestados por los hoteles que consigan la atención de nuevos usuarios y la fidelización de los clientes existente, mejorando así, los ingresos de las actividades. Estos ingresos deben ser reconocidos y medidos de acuerdo a lo estipulado por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 en el párrafo 9, 10, 11, 12y por lo dicho en el decreto No. 2483 en los párrafos 4.47 y 4.48del 28 de diciembre del 2018 emitido por el Ministerio de Comercio, industria y Turismo

Con base a la conclusión relacionada en el tercer objetivo específico “describir las ventajas planteadas por el ecoturismo y su relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar”, se recomienda aplicar la responsabilidad social empresaria, para buscar el equilibrio entre lo ambiental, social y económico. Para conseguir esto se requiere, entre otras cosas, la contabilización de pasivos ambientales, que son definidos como “la cuantificación de provisiones por compromisos y responsabilidades ecológicas, capaz de abarcar todas las posibles situaciones de riesgo que puedan dañar el medio ambiente, teniendo en cuenta las peculiaridades existentes en los distintos sectores de actividad empresarial” (De Lara 2003, p. 184). Citado por (Bejarano Ramirez & Chavarro Alvarez, 2017)

Estos pasivos de carácter ambiental deben ser reconocidos y medidos de acuerdo a lo estipulado en el decreto No. 2483 del 28 de diciembre del 2018 en el párrafo 4.46 emitido por el Ministerio de Comercio, industria y Turismo y la Norma

Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades en los párrafos 2.33 y 2.34.

De acuerdo con la conclusión relacionada al cuarto objetivo específico “explorar el ecoturismo como la nueva forma de turismo y su relación con la contabilidad de los hoteles de la ciudad de Valledupar” se recomienda crear partidas de pasivos contingentes, de acuerdo a lo estipulado en la norma (sección 21 de las Normas Internacionales de Información Financiera y el decreto No. 2483 del 28 de diciembre del 2018 emitido por el Ministerio de Comercio, industria y Turismo, en el párrafo 10 de la Norma Internacional de Contabilidad No. 37 provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Estos pasivos contingentes deben estar orientados a solventar los problemas, los daños o afectaciones negativas ocasionadas al entorno que rodea a los hoteles como producto de las actividades turísticas, como pueden ser las multas, sanciones, o posibles demandas que se reciban por conceptos de contaminación o impactos negativos en el entorno.

## REFERENCIAS BIBLOGRAFICAS.

- Azze Alonso, A. M., & Ochoa Avila, M. B. (2017). La gestión ambiental en una entidad hotelera de turismo de naturaleza. Caso Villa Mirador de Mayabe de Holgín, Cuba. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 1.
- Acosta Crespo, F. R., Covalada Ascanio, & Covalada Ascanio, A. A. (2018). *Análisis de la competitividad en los hoteles ubicados en el municipio de Valledupar*. Valledupar.
- Aguilar Lambarry, H. A. (2017). *Prácticas de Contabilidad*. Ciudad de México: Grupo Editorial Patria.
- Amay Vicuña, R. K., Narvaez Zurita, C. I., & Erazo Alvarez, J. C. (2020). La contabilidad ambiental y su contribución en la responsabilidad social empresarial. *Dominio de las ciencias*.
- Andrade Flores, R. D. (2014). *PROPUESTA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECOTURISTICAS EN LA RESARVA ECOLOGICA ANTISANA*. Universidad Iberoamericana del Ecuador, QUITO, ECUADOR.
- Arredondo, G. M. (2015). *Contabilidad y Analisis de Costos*. Mexico: Editorial Patria.
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas AECA. (2013). *CASO PRACTICO Nº 132*. España:  
<http://www.aeca.es/old/practicacontable/caso%20practico%20132-01.pdf>.
- Avendaño Montenegro, F. N., & Cano Diaz, R. G. (2015). Propuesta Anteproyecto Arquitectónico Hotel Ecoturístico PIXOA Ubicado en la Laguna de Apoyo en el Departamento de Masaya- Granada, Nicaragua. Nicaragua.
- Bejarano Ramirez, Y. L., & Chavarro Alvarez, J. A. (2017). *Análisis de los aportes de la contabilidad ambiental a la gestión empresarial en el marco de la responsabilidad social en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana, Cali.
- Bernal Montero, M. L., & Santos Bentancur, E. (s.f.). *Una mirada a la contabilidad ambiental. Postulados y retos*. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Blanco Portillo, R., & Curiel, J. d. (2017). Ecoturismo Hacia una gestión sostenible moderna. En R. Blanco Portillo, & J. d. Curiel, *Ecoturismo Hacia una gestión sostenible moderna* (págs. 14-15). Madrid: SINTESIS.

- Blanco, A., & Diaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medicion. *El bienestar social: su concepto y medicion*. universidad de Oviedo, Oviedo, España.
- Camara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga. (2010). *Estudio de la Responsabilidad Social Empresarial en las Empresas Turisticas de la Provincia de Málaga*. Málaga: Tango Estudios.
- Cano Garcia, B. O., Morales Malagón, T. Y., & Ramirez Arhila, D. E. (2019). El Ecoturismo de colombia como Negocio internacional. *El Ecoturismo de colombia como Negocio internacional*. Universitaria Agustiniana, Bogota D.C., colombia.
- Carrizales Torres, A. L. (2017). SISTEMA CONTABLE Y SU INCIDENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES EN HOTELES DE TRES ESTRELLAS DE LA CIUDAD DE PUNO 2016. *SISTEMA CONTABLE Y SU INCIDENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES EN HOTELES DE TRES ESTRELLAS DE LA CIUDAD DE PUNO 2016*. Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez, Juliaca, Peru.
- Castaño, M. d. (2020). *Contabilidad de costos en industrias de transformacion*. Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Publicos.
- Chara Moreira, Y. D. (2011). *ANALISIS DE MERCADO PARA LA IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES ECOTURISTICAS EN LAS COMUNIDADES EL BARRO Y JURON DEL BOSQUE PROCTECTOR CANTAGALLO DEL CANTON JIPJAPA*. Universidad Estatal del Sur de Manabí, MANABÍ, Ecuador.
- Cladutch Cervera, R. (2014). *Metodos y Tecnicas de Investigacion Internacional*. Madrid: Madrid.
- Copa Linares, R. L. (2019). HOTEL ECOLOGICO DE TRES ESTRELLAS, PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN EL DISTRITO DE CANDARAVE-REGION TACNA-2019. *HOTEL ECOLOGICO DE TRES ESTRELLAS, PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN EL DISTRITO DE CANDARAVE-REGION TACNA-2019*. Universidad Privada de Tacna, Tacna, Perú.
- Correa, J., Pulgarín, A., Muñoz, L., & Álvarez, L. (2010). Marco normativo y antecedentes de la revelación contable en Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 269-292.
- Cortés Mattos, C. C. (2009). *EVOLUCION HISTORICA DE LA CONTABILIDAD EN COLOMBIA A PARTIR DE LA CONQUISTA*. CARTAGENA: UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA.

- Cruz del Castillo, C., Olivares, S., & Gonzalez, M. (2014). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: Editorial Patria.
- CTCP. (2015). *Documento de Orientacion Tecnica 003*. Obtenido de Consejo Tecnico de la Contaduria Publica: <https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-tecnicas/1472851943-1453>
- Diaz de la Cruz, C., & Fernandez Fernandez, J. L. (2016). Marco Conceptual de la Etica y la Responsabilidad Social Empresarial: un Enfoque Antropologico y Entrategico. *Revista Empresa y Humanismo*, 91-92. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/11838/6837-26414-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Diaz Gallardo, S. S., & Hurtado Coral, D. U. (2016). *OPCIONALIDAD DE NIC 2 EN LA DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DEL*.
- Dudley, N. (2008). *Union internacional para la Conservacion de la Naturaleza*. Recuperado el 09 de 11 de 2020, de Union internacional para la Conservacion de la Naturaleza: <https://www.iucn.org/es/regiones/am%C3%A9rica-del-sur/nuestro-trabajo/%C3%A1reas-protegidas/%C2%BFqu%C3%A9-es-un-%C3%A1rea-protegida>
- Duran, T. (2016). EL ECOTURISMO EN CUBA: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DE FUTURO. Una interpretación a partir de una comparativa con Costa Rica. (*Trabajo Final de Grado*). UNIVERSIDAD DE GIRONA, Girona.
- El Espectador. (03 de 12 de 2019). Los impactos que ha dejado el ecoturismo en algunos parque naturales de colombia. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/los-impactos-que-ha-dejado-el-ecoturismo-en-algunos-parques-naturales-de-colombia/>
- Entorno Turistico. (02 de 11 de 2016). *¿Qué es el ecotuisimo y qué tipo de actividades de ecoturismo se pueden realizar?* Obtenido de Entorno Turistico: <https://www.entornoturistico.com/que-es-el-ecoturismo-y-que-tipos-de-actividades-de-ecoturismo-se-pueden-realizar/>
- Fierro Martinez, A. M., & Fierro Martinez, F. M. (2015). *Contabilidad General con enfoque NIIF para las pymes*. Bogota : Eco ediciones Ltda.
- Florez Castiblanco, J. C. (2020). Proyecto para la creacion del hotel ecoturistico aguaviva en el municipio de Sasaima (Cundinamarca).
- Fortun, M. (2018). *Economipedia*. Recuperado el 09 de 11 de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/bienestar-social.html>

- Fundacion IASC. (2010). *Material de informacion sobre la NIIF para las PYMES*. Obtenido de Fundacion IASC: [https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2651-23\\_ingresosdeactividadesordinarias.html](https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2651-23_ingresosdeactividadesordinarias.html)
- Garcia Ochoa, D. J., & Sarmiento Bolivar, L. D. (2018). ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS HOTELEROS APLICADA A LOS HOTELES DE 4 ESTRELLAS DE LA CIUDAD DE BOGOTA. *ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS HOTELEROS APLICADA A LOS HOTELES DE 4 ESTRELLAS DE LA CIUDAD DE BOGOTA*. Universidad Agustiniana, BOGOTA.
- González, M. M. (2015). *Contabilidad y análisis de costos*. Mexico: PATRIA.
- Gonzalez, R. (08 de 06 de 2011). *EcologiaHoy*. Recuperado el 09 de 11 de 2020, de <https://www.ecologiahoy.com/conciencia-ambiental>
- Guerrero Reyes, J. C., & Galindo ALvarado, J. F. (2014). *CONTABILIDAD 1*. MEXICO: GRUPO EDITORIAL PATRIA S.A DE C.V.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2004). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (Sexta ed.). Ciudad de Mexico, Mexico: McGrawHill.
- IASCF. (2009). *NIIF PARA LAS PYMES sección 22 Pasivos y Patrimonio*. . Obtenido de International Accounting Standards Committee Foundation: [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/22-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-PASIVOS%20Y%20PATRIMONIO.pdf)
- IASCF. (2013). *Norma Internacional de Contabilidad 2*. Obtenido de Consejo Tecnico de la Contaduria: <http://nicniif.org/files/NIC%202%20Inventarios.pdf>
- IFRS. (2012). *Norma Intenacional deContabilidad 37*. Obtenido de Consejo Tecnico de la Contaduria Publica: <https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financi/1534371611-3978>
- IFRS. (2012). *Norma Internacional de Contabilidad 1*. Obtenido de Consejo Tecnico de la Contaduria Publica: <https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financi/1534364977-6992>

- IFRS. (2012). *Norma internacional de Contabilidad 18*. Obtenido de Consejo Técnico de la Contaduría Pública: [http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/28\\_ES\\_BV2012\\_IAS18\\_PART%20A.pdf](http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/28_ES_BV2012_IAS18_PART%20A.pdf)
- IFRS. (2013). *Material de formación sobre la NIIF para las PYMES Versio 1*. Obtenido de CR Consultores Colombia: [https://crconsultorescolombia.com/wp-content/uploads/2014/10/22\\_Liabilities-and-Equity\\_2013.pdf](https://crconsultorescolombia.com/wp-content/uploads/2014/10/22_Liabilities-and-Equity_2013.pdf)
- IFRS. (2015). *Norma internacional de informacion Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades*. Obtenido de Consejo Técnico de la Contaduría Pública: <https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/propuesta-fe-de-erratas-grupos-i-y-ii-unificacion-/1537221570-1068>
- Instituto Mexicano de contadores publicos. (2014). *Normas de Informacion Financiera*. Mexico: CINIF.
- Jaime, J. J. (2009). Contabilidad Financiera I. En J. J. Jaime, *Contabilidad Financiera I* (pág. 214).
- Jimenez Bulla, L. H. (2013). *Ecoturismo: oferta y desarrollo sistémico regional*. Bogotá: ECOE EDICIONES.
- Lalangui, J., Espinoza, C., & Pérez, M. (2017). TURISMO SOSTENIBLE UN APOORTE A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: SUS INICIOS, CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO. *Universidad y Sociedad*, 148-153.
- Leguia Granda, D. M. (2018). DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS APLICADOS A HOTEL LA HOSTERIA S.A.C DE LA CIUDAD DE AREQUIPA. *DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS APLICADOS A HOTEL LA HOSTERIA S.A.C DE LA CIUDAD DE AREQUIPA*. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.
- Lezca, J. A. (2002). Contabilidad Ambiental. *Universidad del Externado*.
- Lopez, I., Arriaga, A., & Pardo, M. (2018). La Dimensión Social del Concepto de Desarrollo Sostenible: ¿La Eterna olvidada? *Revista Española de Sociología*, 18.
- Martinez Herrera, H. (2010). *Responsabilidad Social y Etica Empresarial*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Martinez Mediano, C. (2014). *Tecnicas e instrumentos de recogida y analisis de datos*. Madrid: Universidad Nacional de Educacion a Distancia.



- Mendoza Zambrano, S. A., & Ponce Vera, T. N. (2015). El ecoturismo como alternativa de desarrollo turístico en la comunidad Las Guaijas, cantón Santa Ana, provincia de Manabí, República de Ecuador. *El ecoturismo como alternativa de desarrollo turístico en la comunidad Las Guaijas, cantón Santa Ana, provincia de Manabí, República de Ecuador*. Universidad San Gregorio de Portoviejo, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, Ecuador.
- Mera Sanchez, D. A., & Prager Correa, M. C. (2020). PLAN DE MERCADEO PARA UN HOTEL ECOTURISTICO EN LA REGION DEL PACIFICO VALLECAUCANO. *PLAN DE MERCADEO PARA UN HOTEL ECOTURISTICO EN LA REGION DEL PACIFICO VALLECAUCANO*. Universidad Autonoma de Occidente, Santiago de Cali.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (28 de 12 de 2018). Decreto No. 2483 del 28 de Diciembre del 2018. *Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos tecnicos de las Normas de Informacion Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Informacion Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2*. Bogota, Cundinamarca, Colombia.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (14 de noviembre de 2019). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. Recuperado el 18 de noviembre de 2019, de <http://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/en-2019-ocupacion-hotelera-la-mas-alta-en-15-anos>
- Monroy Mejia, M., & Nava Sanchezllanes, N. (2018). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: Lapizlázuli.
- More Cruz, M. L. (s.f.).
- More Cruz, M. L. (2019). Gestion ambiental y conciencia ambiental en la institución educativa inicial No. 0340 niño Jesús Mariscal Chaperito de Rimac. *Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzman y Valle*. Gestion ambiental y conciencia ambiental en la institución educativa inicial No. 0340 niño Jesús Mariscal Chaperito de Rimac, Lima, Perú.
- Muñoz, J. J. (2008). *CONTABILIDAD FINANCIERA*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S. A.
- Naranjo, O., Cruz, E., & Medina, P. (2009). SISTEMA DE COSTEO CONJUNTO Y PUNTO DE PARTIDA PARA EMPRESAS DE VIDRIO SOPLADO- ESTUDIO DE CASO. *Scientia Et Technica*, 357-362.
- Organización Mundial del Turismo. (2005). *Organización Mundial del Turismo*. Recuperado el 09 de 11 de 2020, de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

- Organizacion Mundial del Turismo. (26 de octubre de 2020). *Organizacion Mundial del Turismo*. Recuperado el 18 de noviembre de 2019, de Organizacion Mundial del Turismo: <https://www.unwto.org/es/market-intelligence>
- Organizacion Mundial del Turismo. (18 de 06 de 2020). *Organizacion Mundial del Turismo*. Recuperado el 29 de 10 de 2020, de <https://www.unwto.org/es/news/el-futuro-del-turismo-en-las-americas>
- Orozco, M. (2018). *EVOLUCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SU ADOPCIÓN EN EL SISTEMA FISCAL COLOMBIANO*. UNIVERSIDAD EAFIT, MEDELLIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA.
- Parella Estracuzzi, S., & Martins Pestana, F. (2012). *Metodología de la Investigacion Cuantitativa*. CARACAS: Fedupel.
- Palma Macias, G., & Cañizares Roig, M. (2018). La contabilidad ambiental como herramienta de gestion para el turismo sostenible. *Cofin Habana*.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (14 de 02 de 2017). *Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Recuperado el 09 de 11 de 2020, de Parques Nacionales Naturales de Colombia: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-macuire/actividades-ecoturísticas/>
- Prada Rodriguez, E. A. (2013). Conciencia, concientización y educación ambiental: conceptos y relaciones. *Revista Temas*, 236.
- Ramos Arriagada, R., & Becerra Espinoza, P. (2009). *HISTORIA DE LA CONTABILIDAD*. SANTIAGO: PIMERA EDICION EN EDITORIAL UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CHILE.
- Rincon, C., Sanchez, X., & Cardona, L. (2019). Clasificación teórica de los costos. *EAN*, 193-206.
- Rodriguez, D. (7 de junio de 2018). *Contabilidad.com.do*. Obtenido de Contabilidad.com.do: <https://contabilidad.com.do/glosario/definicion-gastos/>
- Rosso Rodelo, J., & Barrios Barrios, M. (2014). DISEÑO DE UN MODELO DE CONTROL INTERNO EN LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS HOTELEROS ECO TURISTICOS NATIVOS ECO HOTEL LA COCOTERA. *DISEÑO DE UN MODELO DE CONTROL INTERNO EN LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS HOTELEROS ECO TURISTICOS NATIVOS ECO HOTEL LA COCOTERA*. Universidad de Cartagena, CARTAGENA DE INDIAS.

- Salinas, E., & Osorio, J. (2006). TURISMO Y SUSTENTABILIDAD: DE LA TEORIA A LA PRACTICA EN CUBA . *Cuadernos de turismo* , 201-221.
- the international ecotourism society. (2019). *the international ecotourism society*. Recuperado el 09 de 11 de 2020, de <https://ecotourism.org/what-is-ecotourism/>
- Tonello, G., & Valladares, N. (1 de junio de 2015). Conciencia ambiental y conducta sustentable relacionada con el uso de energía para iluminación. *Gestión y Ambiente*, 18, 45-59.
- Valencia, G. S. (2011). *Contabilidad de Costos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Vera, R. R. (2012). *Costos Aplicados en Hoteleria, Alimentos y Bebidas*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Xercanvis, J., Cayula, D., Cervantes, G., & Sabater, A. (2005). *DESARROLLO SOSTENIBLE*. BARCELONA: EDICIONS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA.

## ANEXOS.

### Anexo 1. Ficha No 1 Variable Contabilidad

No Ficha	Ficha de Paráfrasis: Contabilidad	
1	<b>Autor:</b>	Aguilar Lambarry, Hanni Angelica
	<b>Título:</b>	Prácticas de Contabilidad
	<b>Editorial</b>	Grupo Editorial Patria
	<b>Ciudad</b>	Ciudad de México
	<b>Año:</b>	2017
	<b>Contenido:</b> una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce información financiera de manera sistémica y estructural. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, su objetivo principal es brindar información financiera útil para la toma de decisiones y tener el control económico de la misma	

### Anexo 2. Ficha No 2 Variable Ecoturismo

No Ficha	Ficha de Paráfrasis: Ecoturismo	
2	<b>Autor:</b>	Jimenez Bulla, Luis Hernando
	<b>Título:</b>	Ecoturismo: oferta y desarrollo sistémico regional
	<b>Editorial</b>	ECOE Ediciones
	<b>Ciudad</b>	Bogotá
	<b>Año:</b>	2013
	<b>Contenido:</b> Turismo que mantiene el equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos. El ecoturismo debe tener una planificación, una gestión y una promoción integral, de modo que las actividades económicas y recreativas tengan como objetivo la búsqueda de la conservación de los valores naturales, culturales y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y suburbanas.	

**Anexo 3.Ficha No 3 dimensión Conciencia ambiental**

No Ficha	<b>Ficha de Paráfrasis: Conciencia ambiental</b>	
3	<b>Autor:</b>	Lima More Cruz, Maribel Lourdes
	<b>Título:</b>	Gestión ambiental y conciencia ambiental en la institución educativa inicial No. 0340 niño Jesús Mariscal Chaperito de Rimac
	<b>Editorial</b>	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
	<b>Ciudad</b>	Lima
	<b>Año:</b>	2019
	<b>Contenido:</b> La conciencia ambiental es el sistema interno de vivencias, conocimientos y experiencias que la persona utiliza activamente en su relación con el medio ambiente. Se trata de un concepto multidimensional, en el que han de identificarse varios indicadores. Ante ello, la conciencia ambiental significa conocer el propio entorno para su conservación y protección, de tal manera que, se preserve y pueda servir a las generaciones siguientes, realizando constantemente actividades a favor de nuestro ambiente.	

**Anexo 4.Ficha No 4Dimensión Turismo Sostenible**

No Ficha	<b>Ficha de Paráfrasis: Turismo Sostenible</b>	
4	<b>Autor:</b>	Lalangui, Jessica; Espinoza, Cecibel; Pérez, María
	<b>Título:</b>	Turismo Sostenible Un Aporte A La Responsabilidad Social Empresarial: Sus Inicios, Características Y Desarrollo
	<b>Editorial</b>	Revista Universidad y Sociedad
	<b>Ciudad</b>	Guayaquil Ecuador
	<b>Año:</b>	2017
	<b>Contenido:</b> Como su nombre mismo lo indica está conformado por dos palabras, turismo y sostenibilidad, la primera de ellas como se menciona anteriormente ha sido debatida por varios expertos acerca de sus orígenes, elementos y conformación; sin embargo, ha quedado claramente definida como el conjunto de actividades que realizan las personas en sus viajes a distintos países del mundo.	

**Anexo 5.**Ficha No 5 dimensión Actividades Ecoturísticas

No Ficha	<b>Ficha de Paráfrasis: Actividades Ecoturísticas</b>	
5	<b>Autor:</b>	Flores, Raymond David Andrade
	<b>Título:</b>	Propuesta técnica para el desarrollo de actividades ecoturísticas en la reserva ecológica artesana
	<b>Editorial</b>	Universidad Iberoamericana del Ecuador. Unibe
	<b>Ciudad</b>	Quito, Ecuador
	<b>Año:</b>	2014
	<b>Contenido:</b> Las actividades ecoturísticas son un conjunto de acciones y ocupaciones directa o indirectamente relacionados con la prestación turística que lleva a cabo el turista y que constituyen la razón de su viaje. Ese conjunto de actividades justifica la necesidad de que le sean proporcionados los servicios	

**Anexo 6.**Ficha No 6 dimensión Responsabilidad Social Empresarial.

No Ficha	<b>Ficha de Paráfrasis: Responsabilidad Social Empresarial.</b>	
5	<b>Autor:</b>	Málaga Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga
	<b>Título:</b>	Estudio de la Responsabilidad Social Empresarial en las Empresas Turísticas de la Provincia de Málaga
	<b>Editorial</b>	Tango Estudios
	<b>Ciudad</b>	Málaga
	<b>Año:</b>	2010
	<b>Contenido:</b> La responsabilidad social empresarial es, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, política y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el dialogo transparentes con sus propios intereses, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones	